CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 16 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BRAYAN JHOANNY GRANADOS M.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.002.537.397
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	NOBSA
TELÉFONO:	302 247 78 01
HONORARIOS:	$ 10.800.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte BRAYAN JHOANNY GRANADOS MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.002.537.397 de Nobsa, quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de diez millones ochocientos mil pesos ($ 10.800.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA -**

SUPERVISIÓN: La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el contratante a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelson Fredy Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

C.C. No 1002539397

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE ROLDA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: BRAYAN JHOANNY GRANADOS MARTINEZ **ROL: INSTRUCTOR**

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE: : FUTBOL Y EDUCACION FISICA**

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
17-04 al 23-04 2026	**SEMANA 1** • **SESION 1** (17 / 04 / 2026) (ENTRENAMIENTO DE FUTBOL 8, SE REALIZO ACONDICIONAMIENTO FISICO, RESISTENCIA)	15	2
	• **SESION 2** (19 / 04 / 2026) (ENTRENAMIENTO FUTBOL 8) SE REALIZARON TRABAJOS DE COORDINACION Y VELOCIDAD	16	2
	• **SESION 3** (22 / 04 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 2B, SE TRABAJÓ EJECICIOS DE COORDINACION, AGILIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO)	95	4

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
24-04 al 30-04 2026	**SEMANA 2:** • **SESION 1** (24 / 04 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 5A COORDINACION AERORUMBA)	86	4
	• **SESION 2** (24 / 04 / 2026) (ENTRENAMIENTO DE FUTBOL 8, APLICACIÓN DE EJERCICIOS METODOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RESISTENCIA	16	2
	• **SESION 3** (26 / 04 / 2026) (ENTRENAMIENTO DE FUTBOL, TRABAJOS DE DEFENSA INDIVIDUAL Y COBERTURA	16	2
	• **SESION 4** (27 / 04 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 2B, SE TRABAJÓ EJECICIOS DE COORDINACION)	92	4
	• **SESION 5** (29 / 04 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 0,1 Y 2, JUEGOS RECREATIVOS JUEGOS DE ROL)	94	4

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NIMSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
01-05 al 07-05- 2026	**SEMANA 3:** • **SESION 1** (30 / 04 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 3C, DINAMICAS DE TRABAJO EN EQUIPO, EJERCICIOS COOPERATIVOS) • **SESION 2** (30 / 04 / 2026) (ENTRENAMIENTO DE FUTBOL 8, SE TRABAJO TECNICAS: FINTAS, PASES Y RECEPCION CON EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES) • **SESION 3** (1 / 05 / 2026) (ENTRENAMIENTO DE FUTBOL 8, SE TRABAJO DRIBLING Y FINTAS) • **SESION 4** (5 / 05 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 2B, EJECICIOS DE COORDINACION, AGILIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO)	86 16 16 92	4 2 2 4

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NORTE
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
08-05 al 16-05- 2026	• **SESION 1** (8 / 05 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 2C, EJECICIOS DE COORDINACION, AGILIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO	86	4
	• **SESION 2** (8 / 05 / 2026) (ENTRENAMIENTO DE FUTBOL 8, SE TRABAJO TECNICAS: FINTAS, PASES Y RECEPCION CON EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES)	16	2
	• **SESION 3**(10 / 05 / 2026) (ENTRENAMIENTO DE FUTBOL 8, RECEPCION Y PASES)	98	4
	• **SESION 4** (11 / 04 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 2B, SE TRABAJÓ EJECICIOS DE COORDINACION, AGILIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO)	16	2
	• **SESION 5** (13 / 05 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 3C, SE TRABAJÓ EJECICIOS DE COORDINACION, AGILIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO)	92	4
	• **SESION 6** (15 / 05 / 2026) (EDUCACION FISICA CON EL GRUPO 0,1 Y 2, SE TRABAJARON JUEGOS RECREATIVOS JUEGOS DE ROL)	96	4

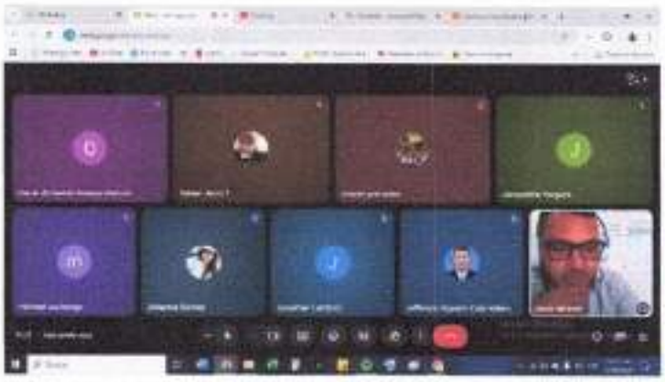
Registro fotográfico





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	REUNION COORDINADOR		



TOTAL DE HORAS APROX:

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

Nelson Palacios Barrera Vargas.
VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	EDUCACION FISICA PRIMARIA: ACTIVACIÓN A TRAVES DE AEROBICOS Y AERORUMBAS.(CUERPO- MOVIMIENTO, ORIENTACION, ESTIMULACION PROPIOCEPTIVA Y EXPERIENCIAS RITMICAS) FUTBOL 8: TRABAJOS DE RESISTENCIA Y VELOCIDAD	KENNEDY POLIDEPORTIVO SANTA ANA	PARLANTE PLATILLOS
2	EDUCACION FISICA PRIMARIA: APLICACIÓN DE EJERCICIOS METODOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES COORDINATIVAS.(DESPLAZAMIENTOS, MOTRICIDAD GRUESA, EQUILIBRIO) FUTBOL 8: TRABAJOS DE TECNICA CON BALON, CONTROL Y DOMINIO DEL BALON	KENNEDY POLIDEPORTIVO SANTA ANA	CONOS AROS CUERDAS PLATILLOS
3	EDUCACION FISICA PRIMARIA: APLICACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, JUEGOS DE COOPERACION Y TRABAJO EN EQUIPO (COORDINACION GRUPAL EN EL JUEGO) FUTBOL 8: TRABAJOS DE RECEPCION, PASES Y REMATES	KENNEDY POLIDEPORTIVO SANTA ANA	CONOS AROS CUERDAS BALON DE LETRAS GLOBOS PLATILLOS
4	EDUCACION FISICA PRIMARIA ACTIVIDADES DE LATERALIDAD, ORIENTACION Y LOCOMOCION A TRAVES DE (ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS Y MINIDEPORTES) FUTBOL 8: TRABAJOS DE DOMINIO, RECEPCION, FINTAS Y SITUACIONES DE JUEGO	KENNEDY POLIDEPORTIVO SANTA ANA	CONOS AROS CUERDAS BALON DE LETRAS BALONES

OBSERVACIONES: _____

FIRMA FORMADOR: _____

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE NUBIA

ESCUELA DE FORMACION: FUTBOL 8 **SECTOR: VEREDA SANTA ANA**

FORMADOR: BRAYAN JHOANNY GRANADOS MARTINEZ

			MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO																													
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de Identidad	17	#	#	#	#	#	#	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FIRMA ESTUDIANTE
1	JUAN ESTEBAN BONILLA	1053588882	X		X					X		X				X	X		X				X		X					X		
2	JHOMAR ALEXANDER ROJAS CARVAJAL	1057609548	X		X					X		X					X		X				X		X					X		
3	JOSÉ LEONARDO CHACON SANCHEZ	1053586294	X									X				X	X						X		X					X		
4	MIGUEL ANGEL CARDENAS MENDIVELSO	1057985022			X					X							X		X													
5	JHOSETT JAFET CARVAJAL ROJAS	1057986161								X		X				X	X		X				X		X					X		
6	SAMUEL ESTEBAN ROJAS CELY	1053588155	X		X							X				X	X						X		X					X		
7	JHOANGEL GABRIEL BUITRAGO PEREIRA	1025736648	X		X					X		X				X			X				X		X					X		
8	JUAN FELIPE RUIZ ARENAS	1146142520	X		X							X					X													X		
9	JOSÉ SANCHEZ REYES	1 057 98521								X		X				X	X		X				X		X					X		
10	KORAIMA SANCHEZ	1 057 59186	X		X											X			X				X		X							
11	LAURA VALENTINA SANCHEZ	1057594892										X													X					X		
12	JOHAN FAJARDO	1078834766	X		X					X						X	X		X				X							X		
13	SANTIAGO GALVIS	1013150753			X					X		X				X	X		X				X		X							
14	CAMILO PINZON PULIDO	1054285400	X		X					X									X						X					X		
15	ESTEBAN PINZON PULIDO	1058350649										X				X	X		X						X					X		
16	RUBEN DARIO ANDRADE SANCHEZ	1038973060	X		X					X							X						X		X					X		

FIRMA FORMADOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1026307307
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			BRAYAN JAIDANNY DAMASCO MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	NOBSA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	MONEDA SANTA ANA	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	59-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de cereales, semillas sin procesar, tabaco sin elaborar y alimentos para animales
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - SUCURSAL 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			401433364	TIPO DE PLANILLA:			
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	AÑO		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	AÑO	
DÍAS DE MORA:							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				NÚMERO AUTORIZACIÓN:			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	ADMIN			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
01-14	01-14 COLPENSIONES	1	$ 261.236	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.300	$ 0	$ 260.300
SUBTOTALES:										$ 260.300	$ 0	$ 260.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 215.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 215.300	$ 0	$ 0	$ 215.300
SUBTOTALES:													$ 215.300	$ 0	$ 0	$ 215.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IBC			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PENSIÓN A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
23-23	SALUDAPORTE TM - COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700		$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:										$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

ARL | sura

Medellín, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que BRAYAN JHOANNY GRANADOS MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1002537397 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)
CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES
CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES
ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA
CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201
CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611255638

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/04/2026 3:27 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.235.104.17, 172.16.42.57

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 22 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	IVAN DARIO NIÑO MEDINA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.057.587.171
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	SOGAMOSO
TELÉFONO:	314 315 28 87
HONORARIOS:	$ 10.800.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte IVAN DARIO NIÑO MEDINA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.057.587.171 de Sogamoso, quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los articulos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de diez millones ochocientos mil pesos ($ 10.800.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el contratante

a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelan Jirley Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

Iwan Dario Niño Medina

C.C. No 1057587171 Sogamoso.

Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: IVAN DARIO NIÑO MEDINA **ROL: INSTRUCTOR DEPORTIVO**

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE: AJEDREZ**

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
20- 04 al 25-04 de 2026	**SEMANA 1:** • SESION 2 (20/04/2026) Sesión de entrenamiento, enseñanza de los principios básicos y movimientos del Ajedrez	12	3
	• SESION 3 (22/04/2026) Sesión de entrenamiento para el aprendizaje de las partes del tablero	12	3
	• SESION 4 (24/04/2026) Sesión de entrenamiento para la visión inmediata con los movimientos de las piezas	12	3
	• SESION 4 (25/04/2026) Sesión de entrenamiento para la visión mediata con los movimientos de las piezas	12	5

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
27-04 al 02-05 del 2026	**SEMANA 2:** • SESION 1 (27/04/2026) Sesión de entrenamiento en el cual se realiza un test de táctica para avanzados y para básicos se enseña sobre las propiedades de las piezas	12	3
	• SESION 2 (29/04/2026) Sesión de entrenamiento en donde se parte los principios de ajedrez en apertura para los básicos	12	3
	• SESION 3 (01/05/2026) Sesión de entrenamiento en el cual se dan los aspectos importantes de finales para el grupo de avanzados	12	3
	• SESION 4 (02/05/2026) Sesión de entrenamiento para el aprendizaje de los aspectos a considerar para la memorización de los tableros	12	5

Registro fotográfico.






Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
04-05 al 09-05 del 2026	**SEMANA 3:**		
	• SESION 1 (04/05/2026) Sesión de entrenamiento basado en la visión mediata, para la preparación a los juegos departamentales, mejorando el cálculo de variante Avanzado	12	3
	• SESION 2 (06/05/2026) Sesión de entrenamiento de torneos bala para la mejora en las partidas de activo y blitz ayudando a la visión inmediata	12	3
	• SESION 3 (08/05/2026) Sesión de entrenamiento para la tecnificación del medio juego para los avanzados y para básicos temas de la utilidad de las piezas	12	3
	• SESION 4 (09/05/2026) Sesión de entrenamiento en el cual se realizan ejercicios de mate en una jugada para básicos y en avanzado los mates de Alfil y Caballo	12	5

Registro fotográfico.






Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
11-05 al 16-05 del 2026	**SEMANA 4:** • SESION 1 (11/05/2026) Para avanzados se realiza actividades relacionadas con la profundidad del cálculo para el ajedrez clásico	12	3
	• SESION 2 (13/05/2026) Para el grupo de los básicos se empieza a colocar ejercicios de intuición con posiciones fáciles	12	3
	• SESION 3 (15/05/2026) Sesión de entrenamiento basado en la visión de mate en dos jugadas, con posiciones fáciles y dificiles	12	3
	• SESION 4 (16/05/2026) (Enseñanza de los conceptos básicos de táctica y estrategia)	12	5

Registro fotográfico.






Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
30-04 del 2026	Participación Logística del Dia del Niño Institución Educativa Técnica Nazareth		7
01-05 2026	Participación Logística Carrera Atlética y de Ciclomontañismo Cruz de Aranda		7









TOTAL DE HORAS APROX: 70 Horas

Ivan Dario Niño Medina
FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundacion Colombia Crea	FORMATO	
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0 FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	Conocimientos básicos del tablero Movimiento de las piezas	Salón Camilo Torres Casa de la Cultura Nazareth	Tableros de Ajedrez
2	Manejo de la visión Inmediata Normas Generales	Salón Camilo Torres Casa de la Cultura Nazareth	Tableros de Ajedrez
3	La partida de Ajedrez Objetivo de la partida de ajedrez	Salón Camilo Torres Casa de la Cultura Nazareth	Tableros de Ajedrez
4	Colocación de las piezas Movimiento y Captura	Salón Camilo Torres Casa de la Cultura Nazareth	Tableros de Ajedrez

OBSERVACIONES: _____

FIRMA FORMADOR: Ivan Dario Niño Medina

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: AJEDREZ **SECTOR:** NOBSA - CAMILO TORRES

FORMADOR: IVAN DARIO NIÑO MEDINA

MES 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → / Documento de Identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FIRMA ESTUDIANTE
1	Mathias Perez Posada	R.C 1036460202				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Mathias Posada
2	Amira De Angeles Cardenas León	T.I. 1053586118				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Amira Cardenas
3	Maria Valentina Mariño Cañas	T.I. 1129744071				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Maria Mariño
4	Martin Tomas Cabrera	T.I. 1053654978				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Martin Cabrera
5	Alan Gabriel Carreño B	T.I. 1053587566				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Alan Carreño
6	Tomas Alejandro Cárdenas Villate	T.I. 1053449260				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Tomas Cardenas
7	José David Bernal Correa	T.I 1057600871				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Jose Bernal
8	Maria Fernanda Soler M	TI 1053588549				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Maria Soler
9	Zara Sofia Carreño B	T.I. 1053586625				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Zara Carreño
10	Manuel Santiago Aguilar S	TI 1057961908				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Manuel Aguilar
11	Juan Manuel Salamanca C	TI 1057891196				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	
12	Zayra Sofia Lopez S	TI 1057981494				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Zayra Lopez
13	Cristian David Valderrama M	CC 1057802783				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	
14	José Miguel Lopez	C.C. 74 362 664				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	
15	Wilson Fernando Soler	CC 74392412				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	
16	Florentino Prada Pinto	CC 9521915				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	

Ivan Dario Niño Medina

FIRMA FORMADOR

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: AJEDREZ **SECTOR:** Casa de la Cultura Nazareth

FORMADOR: IVAN DARIO NIÑO MEDINA

MES 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de Identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FIRMA ESTUDIANTE
1	Ariadna Isabella Chinome Rojas	T.I. 1054290072				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Ariadna Ch.
2	Lupyta Cristal Fontecha Moreno	T.I 1057984551				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Lupyta F.
3	Yann Pierre Chinome Rojas	T.I. 1054288605				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Yann Ch.
4	Alexandra Fontecha Moreno	T.I. 1053964753				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Alexandra F.
5	César Maximiliano Moreno	T.I. 1057983753				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Cesar Moreno
6	Laura Sofia Fontecha Pastrana	T.I.1057980789				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Laura Fontecha
7	Orlando Fontecha Albarracín	C.C. 4179421				x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x		x		x		x	x	Orlando F.
8																																	
9																																	
10																																	
11																																	
12																																	
13																																	
14																																	
15																																	

Ivan Dario Niño Medina

FIRMA FORMADOR

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1057587171 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	130.800	0	130.800
Periodo salud:	2026-04	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	102.200	0	102.200
Planilla Nro.:	95612930009 Tipo I	14-11	860903790	ARL SURA	1	0	8.600	0	8.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-05-19	PASENA	899999034	SENA	1	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 241.600

45

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	IVAN DARIO NIÑO MEDINA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1057587171
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-20
FECHA DE PAGO:	2026-05-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8641393009
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8614976659
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CFB037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 847.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.200	$ 102.200
23001	800226180	PORVENIR	1	$ 817.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.800	$ 139.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 817.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.000	$ 9.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.000	$ 251.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 19/06/2026

PAGADO

ARL | sura

Medellín, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que IVAN DARIO NIÑO MEDINA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1057587171 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)
CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES
CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES
ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA. ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA. ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA
CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201
CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611257088

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/04/2026 3:51 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.230.104.17, 172.16.42.57

47

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 21 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HENRY TIBADUIZA LOPEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	4.178.866
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	NOBSA
TELÉFONO:	311 284 07 65
HONORARIOS:	$ 9.600.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte HENRY TIBADUIZA LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 4.178.866 de Nobsa, quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de nueve millones seiscientos mil pesos ($ 9.600.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el contratante

a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomia, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, asi como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelan Jirley Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

C.C. No 4178.866

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NORTE
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: HENRY TIBADUIZA LOPEZ **ROL:** **ENTRENADOR DEPORTIVO**
PERIODO: ABRIL **DEPORTE**: FUTBOL Y FUTBOL DE SALON

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
Abril **17** **18** **20** **21** **22**	SEMANA 1: • **SESIÓN 1** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: saltos de coordinación con escalera, ejercicios de reacción, cambios de ritmo en carrera, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 2** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: dominio de balón individual, pases en movimiento, definición frente al arco, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 3** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trote progresivo, ejercicios de agilidad con conos, conducción de balón con cambios de dirección, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 4** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: circuitos de fuerza con balón, trabajo de resistencia aeróbica, tiros libres y penales, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 5** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: relevos en equipo, conducción con oposición, pases en corto y en largo, práctica de juego, estiramiento e hidratación.	**25**	**18**





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NORDA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
Abril 23 24 27 28 29	SEMANA 2: • **SESIÓN 1** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trote lateral, coordinación con conos, control de balón aéreo, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 2** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: ejercicios de velocidad en 20 metros, pases en triangulación, definición con borde interno, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 3** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: saltos con cuerda, conducción con ambas piernas, cambios de ritmo con balón, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 4** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: ejercicios de fuerza en parejas, dominio de balón con muslos y cabeza, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 5** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trabajo de reacción en espacio reducido, conducción en zigzag, pases largos, práctica de juego, estiramiento e hidratación	22	20





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE RIONEGRO
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
MAYO 2 4 5 6 7	SEMANA 3: • **SESIÓN 1** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trote con cambios de dirección, trabajo de fuerza abdominal, tiros desde fuera del área, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 2** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: coordinación con escaleras, conducción con oposición, centros y remates, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 3** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trabajo de resistencia en circuito, control de balón en movimiento, definición en jugadas rápidas, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 4** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: ejercicios de agilidad con conos, conducción en velocidad, práctica de pared, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 5** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trote en grupos, trabajo de fuerza en brazos, conducción de balón en espacios reducidos, práctica de juego, estiramiento e hidratación.	20	18





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
MAYO **8** **11** **12** **14** **15**	SEMANA 4: • **SESIÓN 1** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trote en grupos, trabajo de fuerza en brazos, conducción de balón en espacios reducidos, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 2** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: velocidad de reacción con silbato, pases en parejas, tiros cruzados, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 3** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trabajo de resistencia intermitente, control orientado, ejercicios de dribling, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 4** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: circuitos de coordinación y velocidad, dominio de balón en espacios reducidos, centros con definición, práctica de juego, estiramiento e hidratación. • **SESIÓN 5** Ejercicios de calentamiento. Trabajo físico: trote en diagonales, ejercicios de equilibrio y control, tiros libres en diferentes posiciones, práctica de juego, estiramiento e hidratación.	**20**	**18**





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
ABRIL 24 MAYO 5/7/11	Apoyo limpieza sendero cruz de Aranda bajo la supervisión del coordinador Omar león Apoyo eliminatorias de Intercolegiados 2026   		
TOTAL DE HORAS APROX:			

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0 FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	Calentamiento general Movilidad articular Carreras continuas con cambios de ritmo Conducción de balón y pases Juego en espacios reducidos Estiramientos e hidratación	POLIDEPORTIVO NAZARETH	Balones, conos, aros, lasos de saltar
2	**Calentamiento general** (10 min) **Movilidad articular** (5 min) **Carreras continuas** con cambios de ritmo (10 min) **Conducción de balón** (en zig-zag y velocidad) (10 min) **Pases largos y cortos** (trabajo de precisión) (15 min) **Juego en espacios reducidos** (4 vs. 4) (20 min) **Estiramientos e hidratación** (10 min)	POLIDEPORTIVO NAZARETH	Balones, conos, aros, lasos de saltar
3	**Calentamiento general** (10 min) **Movilidad articular** (5 min) **Carreras en intervalos** (trabajo de resistencia) (10 min) **Driblar bajo presión** (con defensa) (10 min) **Pases en transición** (pasar y recibir rápido) (15 min) **Partido reducido** con tácticas de equipo (20 min) **Estiramientos e hidratación** (10 min)	POLIDEPORTIVO NAZARETH	Balones, conos, aros, lasos de saltar
4	**Calentamiento general**: Trote suave + movilidad articular (10 min) **Carreras con cambios de ritmo**: 30 segundos de sprint, 30 segundos trotando (10 min) **Conducción de balón**: Driblar en zig-zag con cambios de dirección (10 min) **Pases cortos**: En parejas, pases con el interior y exterior del pie (15 min) **Juegos de 1 vs. 1**: Fomentar el dribbling y la defensa individual (20 min) **Estiramientos estáticos**: Concentrarse en piernas y caderas (10 min)	POLIDEPORTIVO NAZARETH	Balones, conos, aros, lasos de saltar

OBSERVACIONES: _____

FIRMA FORMADOR: _____

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: FUTBOL Y FUTBOL DE SALÓN — SECTOR: NAZARETH

FORMADOR: LIC: HENRY TABADUIZA LOPEZ.

MES DE ABRIL Y MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. Dia Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	FIRMA ESTUDIANTE
1	Samuel S Spinel G.			x		x			x	x			x	x	x		x		x	x				x	x				x	x		Samuel	
2	Samuel Barros P			x		x	x	x	x							x	x		x	x	x	x	x			x				x		Samuel	
3	Brayan Stiven Garin C.	1021686342		x		x	x	x		x			x	x	x	x	x		x			x	x			x				x		Brayan	
4	Jaula A Tabaduiza S	1145929D64		x		x	x		x	x			x	x	x	x	x		x	x		x	x		x	x			x		x	Jose Leonardo	
5	Luis A Contreras			x		x	x	x	x						x		x		x					x		x			x	x		Jose D	
6	Jose D contreras			x		x	x	x		x			x	x	x	x	x			x		x	x	x	x				x	x	x	Luis S	
7	Brayan S Acevedo R							x	x				x	x	x	x	x		x					x		x				x			Brayan
8	Camilo A Prada ch	1145426119		x		x	x	x	x	x						x	x		x			x	x	x	x			x			x		
9	Victor M Grandes L	1054284049		x		x	x	x	x	x						x	x		x	x		x	x	x		x				x	x	Victor	
10	Nicolas Sossa R	1029997494		x				x					x		x					x		x	x		x	x				x			Nicolas Sosa
11	Juan Pablo Parra V	1099213902.		x				x		x			x		x	x			x					x	x				x				Juan P
12	Jose Luis Parra V					x	x		x	x			x			x			x	x		x	x		x	x					x		Jose P.
13	Jose Joaquin Florez					x	x		x	x			x		x	x	x			x		x	x		x	x			x		x		Jose Florez
14	Oliver S Tavon Peña	6298935				x	x		x	x			x		x	x	x		x	x				x	x				x	x	x		Oliver Santiago
15																																	
16																																	
17																																	
18																																	
19																																	
20																																	

FIRMA FORMADOR

95

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: FUTBOL Y FUTBOL DE SALÓN **SECTOR:** NAZARETH

FORMADOR: LIC: HENRY TIBADUIZA LOPEZ

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. Día / Documento de Identidad	MES DE ABRIL Y MAYO																													FIRMA ESTUDIANTE		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	Thomas Moreno S.	1058358691		x						x							x			x				x		x					x		Thomas	
2	Samuel A Hendrickso	1059985141		x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x		Samuel	
3	Juliana Rodriguez S	1145429015		x						x							x			x				x		x					x		Juliana R	
4	Joshua D Ledezma	1059613026		x		x	x	x	x	x			x	x	x	x			x	x		x	x	x	x	x			x	x	x		Joshua	
5	Mateo Tibaduiza G.			x		x	x	x	x				x	x	x	x			x			x	x		x	x			x	x	x		Mateo	
6	Juan Jose Tibaduiza C	1014943103		x		x	x	x	x				x	x	x	x			x			x	x		x	x			x	x	x		Juan Jose	
7	Anderson F Rodriguez	1058985192		x						x				x			x			x				x									Anderson R.	
8	Dilan Santiago Rios	1058358552		x						x					x		x			x				x							x		Dilan San	
9	Andres F Salamanca			x						x							x			x				x	x	x							Andres	
10	Miguel A Guzman	1058360630							x							x	x							x									Miguel G	
11	Julian A Tabaco	1058039139		x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x		x	x		x	x		x	x			x	x	x		Julian	
12	Lian Salamanca R.	1059987058							x					x			x							x	x	x			x	x	x		Lian	
13	Helen Sofia Suarez	1059598022		x		x	x	x					x		x		x			x		x	x	x		x			x	x	x		Helen S.	
14	Diana Nicol Burgos			x		x	x	x						x			x			x		x	x	x		x			x	x	x		Diana N.	
15	Julian Hair Guzman	1059599383				x	x	x	x	x			x	x	x	x			x						x	x					x			Julian
16	Juan S Barrios R.	1058358075				x	x	x	x						x		x			x		x	x	x	x	x			x		x		Juan SB	
17	David H Gonzalez R.	1057598825		x		x	x	x	x	x			x	x	x	x			x	x		x	x	x	x	x			x	x	x		David	
18	Johan E Suarez	1145280		x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x			x	x	x		Johan	
19	Dilan A Acevedo R	1120505822		x					x				x				x			x				x	x						x		Dilan	
20	Juan E Gonzalez L.	1059985791		x		x	x	x		x			x	x	x	x	x		x	x		x	x			x			x		x		Juan	

FIRMA FORMADOR

Juega con Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: FUTBOL DE SALON **SECTOR:** COLEGIO TECNICO NAZARETH

FORMADOR: UC: HENRY TIBADUIZA LOPEZ.

MES DE ABRIL Y MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. Dia Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	FIRMA ESTUDIANTE
1	Luis Angel Molina	1145424983					x	x	x					x	x	x						x	x	x					x	x	x	Luis Angel	
2	Carlos A Pacheco G	1058856579					x	x	x					x	x	x						x	x	x					x	x	x	Carlos Pacheco	
3	Yon Sebastian Vargas	1052399260					x	x	x					x	x	x						x	x	x					x	x	x	Yon sebastian	
4	José Trinidad Saenz R	1081655790							x														x	x					x	x	x	Jose Trinidad	
5	Keiner J. Peña F	7839241						x																									Keyner Peña
6	Edwin S Rivera G.	1019073684						x						x	x	x						x								x		x	Edwin Ravila
7	Yefferson D. Africano C.	1057981904					x							x	x	x							x								x		David Africano
8	Nicolas Cifuentes	1058431042					x		x					x	x	x						x		x							x	x	Nicolas C.
9																																	
10																																	
11																																	
12																																	
13																																	
14																																	
15																																	
16																																	
17																																	
18																																	
19																																	
20																																	

FIRMA FORMADOR

SC

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4178866		TRIANA LOPEZ HENRY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 N 7 11	NOBSA-BOYACA	7782528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	29108646	95845732832	I	2026/05/19	2026/05/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	$241,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,800	$0	$0	$130,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$130,800	$0	$0	$130,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,200	$0	$0	$102,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$102,200	$0	$0	$102,200
TOTAL				1	$241,600	$0	$0	$241,600

2026/05/11 11:34 AM

Seguros Y Servicios Integrales JK

Factura Electrónica De Venta No

FEJK No. 24753

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092979151 que habilita desde FEJK 20001 hasta FEJK 25000. Vence 2027-05-09

LEIDY YOHANA PEREZ GUTIERREZ

Nit 46383940

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 6621 7.00 X 1000

CLIENTE	HENRY TIBADUIZA LOPEZ		
NIT	4178866		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
CRA 3 N 7 11		Nobsa	3112840765

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA MES DE ABRIL 2026

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/05/2026	11/05/2026	LEIDY YOHANA PEREZ GUTIERREZ	Contado

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERV-001	COMISION POR SERVICIOS	1	Und.	24.033	19%	4.566	24.033
2	SERV-002	INGRESOS PARA TERCEROS	1	Und.	241.600	0%	0	241.600

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	265.633
DESCUENTO	0
IVA	4.566
TOTAL DE LA OPERACIÓN	270.199
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	270.199

Valor en Letras

DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 11/05/2026 11:39:22

Medios de Pago: Efectivo

CR 12 11 60 Teléfono 3112820908 Sogamoso

Correo Electrónico facturacionsegurosyserviciosjk@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 40330eb06aa420ea68dc5ca3ae45973c8b6a6eaf343c9d2fbf295e099cee6c431d16a7539b37b04c775dbde2dfc8993 –Fecha y Hora de Expedición : 11/05/2026 11:42:22 a. m.

ARL | sura

Medellín, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que HENRY TIBADUIZA LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 4178866 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL. INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)
CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES
CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA. ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA. ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA
CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201
CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611257033

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su clasificación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/04/2026 3:50 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.230.104.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 03 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO EDUARDO CASTIBLANCO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.098.651.071
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	BUCARAMANGA
TELÉFONO:	311 443 03 10
HONORARIOS:	$ 9.480.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte DIEGO EDUARDO ESTANISLAO CASTIBLANCO TOPÍA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.651.071 de Bucaramanga, quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de nueve millones cuatrocientos ochenta mil pesos ($ 9.480.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado

desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el contratante a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelson Fidel Parra Vargas

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

C.C. No 1098651071

63

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: DIEGO CASTIBLANCO **ROL: INSTRUCTOR**

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE**: CAPOEIRA

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
20-04 al 25-04 2026	**SEMANA 1:** Durante la semana se planearon actividades de mejoramiento de pateos. Cada entrenamiento se enfoco en un distinto pateo y su funcionamiento dentro de la roda de capoeira. Clase 1. Pateos giratorios (queixada, armada, meia lua) Clase 2. Pateos frontales y golpes contundentes (martelo y chapa) Clase 3. Pateo acrobatico (Martelo rodado, raiz)	8 a 12	9

Registro fotográfico.



Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
28-04 al 01-05 2026	**SEMANA 2:** Durante esta semana se aplazan las clases por cirugía del instructor.	N/A	**N/A**
Registro fotográfico.			

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
04-05 al 08-05 2026	**SEMANA 3:** Durante la semana 3 tuvimos el acompañamiento del instructor Ronal Barrera trabajando en la técnica del "juego de pies" dentro de la roda de capoeira. Cada clase contó con secuencias enfocadas en desplazamientos y sus combinaciones con los pateos. Clase 1. Passo de frente Clase 2. Passo de costas Clase 3. Passo lateral	14	9

Registro fotográfico.






Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01
		FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 4: Durante la semana 4 se realizan trabajos de juego y técnica usando secuencias de patadas y pausas de juego. Clase1. Juego de relojito Clase 2. Juego de Cabaria Clase 3. Juego de velocidad	**16**	**9**

Registro fotográfico.





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDIA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
	No se realizaron actividades este mes ya que se cruzo con la incapacidad por cirugía.		
TOTAL DE HORAS APROX: 27			

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	Durante la semana comprendida entre el 20 y el 24 de abril se plantea un trabajo de mejoramientos de técnica en pateos y flexibilidad. La primera clase se enfocará en el trabajo de pateos giratorios Segunda clase ira enfocada en trabajo de pateos frontales y golpes contundentes. La tercera clase irá enfocada en trabajo de pateos acrobáticos y saltos básicos.	Gimnasio Municipal	Berimbaus Pandeiros Thai Pads Colchonetas
2	Durante la semana 2 las clases estarán en pausa debido a una atención medica que implica incapacidad para el profesor.	N/A	Berimbaus Pandeiros Thai Pads Colchonetas
3	Durante la semana comprendida entre el 4 y 8 de Mayo se programa una semana enfocada en la técnica de desplazamientos dentro de la roda y especialmente el movimiento ¨passo de frente¨. La primera clase abarcara la siguiente secuencia: Ginga, passo de frente, troca, meia lua de compasso. La segunda clase retomará la secuencia anterior y deberán incluir un floreio de su elección. La tercera clase implicara el incluir una acrobacia dentro de la secuencia de la semana.	Gimnasio Municipal	Berimbaus Pandeiros Thai Pads Colchonetas
4	Durante la semana comprendida entre el 11 y el 16 de mayo se plantea una semana de juego y técnica enfocando rotaciones entre clases con filas y juegos. La primera clase estará enfocada en una secuencia de patadas ¨queixada, armada y meia lua¨ e ira acompañada del juego relojito. La segunda clase retomará la secuencia de pateos e incluirá un pateo acrobático en espacio reducido (filas) y el juego cabalaria. La tercera clase tomara como principio la velocidad de pateo.	Gimnasio Municipal	Berimbaus Pandeiros Thai Pads Colchonetas

OBSERVACIONES: Durante la segunda semana se presenta una inasistencia justificada por parte del profesor por medio de una incapacidad expedida por EPS Sanitas. Dicha incapacidad esta adjunta al informe general.

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: XX/04/2025

FIRMA FORMADOR: 

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE NOBSA

SECTOR:

ESCUELA DE FORMACION:

FORMADOR:

| | | | MES DE17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO | | |

| | | |

Fundación Colombia Crea	FORMATO DE CLASES HORARIO	VERSIÓN:
		FECHA: XX/07/2025

Nombre del Monitor Deportivo:	Diego Castiblanco
Disciplina Deportiva	Capoeira

Nombre del Escenario Grupo 1:		Gimnasio municipal		Nombre del Escenario Grupo 2:				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
GRUPO 1	LUGAR	Gimnasio municipal	Gimnasio municipal	Gimnasio municipal		Gimnasio municipal		
	HORA	4:00 p. m.	4:00 p. m.	4:00 p. m.		4:00 p. m.		
GRUPO 2	LUGAR							
	HORA							

OBSERVACIONES:

Fundación Colombia Crea

ALCALDÍA DE NOBSA

BASE DATOS BENEFICIARIOS

												Datos del NNA	
N°	Nombres y Apellidos	Genero	EDAD	Fecha de Ingreso	Vereda/ Corregimiento/ Resguardo	Tipo de Documento	Numero de Documento	Fecha de Expedición	Lugar de Expedición	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Estatura (cm)	Peso (kg)
1	Violeta Vargas Pulido	F	7	2023	Geronimo Holguin	T.I	1053588184			25/10/2017	Sogamoso	125	2
2	Azury Castañeda	F	11	2023	Jorge Eliecer Gaitan	T.I	1141721876			26/10/2013	Bogotá	150	4
3	Yefersson Avella Siachoque	M	9	2024	Caleras	T.I	1053587395			19/07/2015	Sogamoso	120	3
4	Mario Jose Nempeque Siachoque	F	5	2024	Caleras	T.I	1053588320			18/11/2018	Sogamoso	110	2
5	Nicole Lizarazo Sierra	F	9	2024	Guaquida alto	T.I	1053587650			10/04/2015	Sogamoso	120	3
6	Zulma Villamarin Pérez	F	11	2024	Guaquida alto	T.I	1054288915			28/08/2013	Sogamoso	148	3
7	Aylin Polo Herrera	F	8	2024	Guaquida alto	T.I	1053587493			4/11/2015	Sogamoso	135	3
8	Kimberly Adarne Gúiza	F	4	2025	Guaquida alto	T.I	1053588448			1/07/2021	Sogamoso	100	
9	Laura Fuentes	F	9	2025	Guaquida alto	T.I	1053588160	y		8/10/2013	Sogamoso	130	3
10	Dreiker Peña	M	9	2024	Geronimo Holguin	T.I	1053587458			25/09/2015	Nobsa	140	2
11	Sara Maldonado	F	11	2023	Guaquida alto	T.I	1054289047			5/12/2013	Sogamoso	158	3
12	Esteban Maldonado	M	5	2025	Guaquida alto	T.I				7/04/2025	Sogamoso		2
13	Mateo Alejandro Silva Hernández	M	6	2025	Jorge Eliecer Gaitan	T.I	1053588346			20/04/2019	Sogamoso	110	2
14	Camilo Alejandro Díaz Sánchez	M	9	2025	Guaquida alto								
15	Zahira Becerra Lopez	F	10	2025	Caleras					9/07/2015	Nobsa	140	
16	José Bernal	M											
17	Dalary Mendivelso	F											
22	Emiliano Mendivelso	M											
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													

T.I
C.C
R.C
OTRO

FORMATO

RH	Telefono	Direccion	Rural o Urbano	Estrato	Grado o Descolarizado	Institucion Educativa	Afiliacion al sistema de salud	EPS	Consume algun medicamento	(Si) ¿Cuál?	¿Ha sido diagnósticado con alguna Patologia?	¿Ha sido diagnóstic alguna discapaci
O+				2	2	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				2	6	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+					4	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				2	1	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				2	4	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O-				1	6	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				1	4	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				2	JARDIN	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
B+				2	2	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				2	4	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				2	6	IE tecnica de Nobsa	subsidiado		no			Ninguna
O+				2	1	IE tecnica de Nobsa	subsidiado					
O+				2	Transicion	IE tecnica de Nobsa	subsidiado					
	3106791327											

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: M-GR-F-001

FECHA: 05/2025

ıs Medicas y Culturales			Datos del Acudiente							
Recomendación Medica	Victima de Conflicto Armado	Registro Unico de Victimas	Nombres y Apellidos del acudiente	N° de documento	Dirección	Correo Electrónico	Edad	Parentesco	Teléfono	Ocupación
						diana.pulido13@gmail.com				
						jalacarj8516@hotmail.com				
						astridsiachoqueplazas@gmail.com				
						astridsiachoqueplazas@gmail.com				
						elba.92.ersb@gmail.com				
						nelsycris2013@gmail.com				
						jh2670060@gmail.com				
						Guizadana2@gmail.com				
						Molinavicy@hotmail.com				
						olivagarces82@gmail.com				
						maldonadoraul1895@gmail.com				
						maldonadoraul1895@gmail.com				
						Luxia7@hotmail.com				
			Sandra Yaneth Sánchez González							

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098651071
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DIEGO EDUARDO ESTANISLAO CASTIBLANCO TOPIA		CASTIBLANCO TOPIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NOBSA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 #9-59	TELÉFONO:	3114430
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Investigaciones y desarrollo
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6017654896**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		264925268

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
R																

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 8.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 507.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 507.700**

ARL | sura

Medellin, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que DIEGO EDUARDO ESTANI CASTIBLANCO TOPIA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098651071 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 06/04/2025 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACION ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)
CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES
CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)
CODIGO DE ACTIVIDAD: 1855301
CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611253674

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/04/2026 2:54 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.230.104.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 27 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JURGEN VIANCHA VALDERRAMA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.053.586.985
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	NOBSA
TELÉFONO:	321 832 14 85
HONORARIOS:	$ 11.280.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte JURGEN ERNESTO VIANCHA VALDERRAMA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.586.985 de Nobsa, quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de once millones doscientos ochenta mil pesos ($ 11.280.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el

contratante a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelson Jhiley Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

C.C. No 1053 586 985

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: Jurgen Ernesto Viancha Valderrama. **ROL:** Instructor Deportivo.

PERIODO: 17 DE ABRIL – 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE:** Baloncesto.

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 1: • SESION 1 (17/04/2026) (Volumen de tiro, dribbling, cambios de dirección...) • SESION 2 (20/04/2026) (Fundamentos: Dribbling, mecánica de lanzamiento, pase...) • SESION 3 (21/04/2026) (Ataque a la canasta, aro pasado, flotadora, dominio mano menos hábil...) • SESION 4 (23/04/2026) (Fundamentos: Pase de pecho, pase picado, dribbling mano menos hábil...) • SESION 5 (24/04/2026) (Volumen de tiro, tiros libres, coordinación, lateralidad, ataque a la canasta, juego.)	45	12

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 2: • SESION 1 (27/04/2026) (Volumen de tiro, trabajo con y sin balón, coordinación, lateralidad ...) • SESION 2 (28/04/2026) (Cambios de dirección con y sin balón, dribling 1 y 2 balones, transiciones...) • SESION 3 (29/04/2026) (trabajo coordinativo, fundamentos, circuitos desarrollo de habilidades y capacidades especificas en el baloncesto...) • SESION 4 (30/04/2026) (Ataque a la canasta con variables, dribbling, trenza y variables, sistemas ofensivos...) • SESION 5 (01/05/2026) (Volumen de tiro, tiros libres, coordinación, lateralidad, ataque a la canasta, juego.)	45	15

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 3: • SESION 1 (04/05/2026) (Volumen de tiro, dribbling, cambios de dirección...) • SESION 2 (05/05/2026) (Fundamentos: Dribbling, mecánica de lanzamiento, pase...) • SESION 3 (06/05/2026) (Ataque a la canasta, aro pasado, flotadora, dominio mano menos hábil...) • SESION 4 (07/05/2026) (Fundamentos: Pase de pecho, pase picado, dribbling mano menos hábil...) • SESION 5 (08/05/2026) (Volumen de tiro, tiros libres, coordinación, lateralidad, ataque a la canasta, juego.)	45	15

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 4: • SESION 1 (11/05/2026) (Volumen de tiro, dribbling, cambios de dirección...) • SESION 2 (12/05/2026) (Fundamentos: Dribbling, mecánica de lanzamiento, pase...) • SESION 3 (13/05/2026) (Ataque a la canasta, aro pasado, flotadora, dominio mano menos hábil...) • SESION 4 (14/05/2026) (Fundamentos: Pase de pecho, pase picado, dribbling mano menos hábil...) • SESION 5 (15/05/2026) (Volumen de tiro, tiros libres, coordinación, lateralidad, ataque a la canasta, juego.)	45	15

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDIA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	• SE REALIZO APOYO LOGISTICO EN :		

Registro fotográfico.

FOTOGRAFIAS GRUPO MONITORES DE APOYO FOTOGRAFIA INDIVIDUAL

TOTAL DE HORAS APROX: 100 hrs (cancha y gimnasio)

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	- Movilidad, estiramientos de activación, calentamiento. - Explicación teórica y demostración práctica de los fundamentos. - Practica de ejercicios específicos en la mecánica de lanzamiento y drible. - Juegos y actividades para aplicar y perfeccionar los fundamentos y habilidades ejecutados. - Fortalecimiento de los diferentes grupos musculares especifico en el deporte del baloncesto. - Partido o juego, hidratación. - Ejercicios de estiramiento especifico en el baloncesto.	- Polideportivo Barrio Camilo Torres.	Balones #5, 6, 7, conos, platillos.
2	- Movilidad, estiramientos de activación, calentamiento. - Explicación teórica y demostración práctica de los fundamentos. - Practica de ejercicios específicos en el drible y pase. - Juegos y actividades para aplicar y perfeccionar los fundamentos y habilidades ejecutados. - Fortalecimiento de los diferentes grupos musculares especifico en el deporte del baloncesto. - Partido o juego, hidratación. - Ejercicios de estiramiento especifico en el baloncesto.	- Polideportivo Barrio Camilo Torres.	Balones #5, 6, 7, conos, platillos.
3	- Movilidad, estiramientos de activación, calentamiento. - Explicación teórica y demostración práctica de los fundamentos. - Practica de ejercicios específicos del drible, específicamente con mano menos hábil y volumen de tiro. - Juegos y actividades para aplicar y perfeccionar los fundamentos y habilidades ejecutados. - Fortalecimiento de los diferentes grupos musculares especifico en el deporte del baloncesto. - Partido o juego, hidratación. - Ejercicios de estiramiento especifico en el baloncesto.	- Polideportivo Barrio Camilo Torres.	Balones #5, 6, 7, conos, platillos.
4	- Movilidad articular, estiramientos de activación, calentamiento. - Explicación teórica y demostración práctica de los fundamentos. - Practica de ejercicios específicos del pase y drible	- Polideportivo Barrio Camilo Torres.	Balones #5, 6, 7, conos, platillos.

	combinando con trabajo de lateralidad, coordinación y retroceso, con y sin balón. - Juegos y actividades para aplicar y perfeccionar los fundamentos y habilidades ejecutados. - Fortalecimiento de los diferentes grupos musculares especifico en el deporte del baloncesto. - Partido o juego, hidratación. - Ejercicios de estiramiento especifico en el deporte de baloncesto.		

OBSERVACIONES: _____

FIRMA FORMADOR: 

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDIA DE NOBSA

ESCUELA DE FORMACION: BALONCESTO

SECTOR: CENTRO

FORMADOR: JURGEN ERNESTO VIANCHA VALDERRAMA

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Dia → / Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	FIRMA ESTUDIANTE
1	Juan Martin O.V.	1052845869	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Martin O.
2	Emily Engativa	1053587975	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		/			✓		✓			Emily E
3	Salome Torres R.		✓			/		/		/			/		✓		✓		✓			✓		/		/			✓		✓			Salomé T
4	Jacob Bossio	1129744035	✓			/		/		/			✓		/		/		✓			✓		/		/			✓		✓			Jacob B.
5	Juan Andres	1053581	✓			/		/		/			/		/		/		✓			✓		/		/			✓		✓			JAD
6	ARON Hernandez	1129744902	/			/		/		/			/		/		/		✓			✓		/		/			✓		✓			AHernandez
7	Isabela Nuñez	1058358012	/			/		/		/			/		/		/		✓			✓		/		/			✓		✓			Isa
8	Gabriel Ombario	1057598218	/			/		/		/			/		/		/		✓			✓		/		✓			✓		✓			
9	Cardenas Luis	1057961844	/			/		/		/			✓		✓		✓		✓			✓		/		✓			✓		✓			
10	Mateo Cardenas	1056776	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		/		✓			✓		✓			
11	Yesid Prada M.	1057981645	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		/		✓			✓		✓			
12	Jeffrey Calixto S.	1057982769	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			/		/		✓			✓		✓			Jeffrey Calixto
13	Harold Escobar	1031654245	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			/		/		✓			✓		✓			
14	Samuel Felipe Morales	1053586365	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			/		/		/			✓		✓			
15	Geronimo Camargo	1058355144	✓			✓		✓		✓			✓		✓		/		✓			/		/		✓			✓		✓			Geronimo C.

FIRMA FORMADOR

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

ESCUELA DE FORMACION: BALONCESTO

SECTOR: CENTRO

FORMADOR: JURGEN ERNESTO VIANCHA VALDERRAMA

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Dia → / Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	FIRMA ESTUDIANTE
1	Iris Pastás	1145426765	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Iris pastás
2	Isabella Cambaríza	1014997138	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			
3	Juanjose Mejía		✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Juan José
4	Samuel guaraque	1053587251	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Samuel guaraque
5	María Pinzón		✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			
6	Emily Fuentes		✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Emily
7	Simon Hernandez		✓			✓		✓		✓			✓		✓		-		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Simón
8	Adrian Fuentes		✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			
9	Salma Torres	1.053587922				✓							✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Salma
10	Julieta Mesa		✓					✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Juli
11	Daniel Prada	1129744090	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			
12	Juan Rico		✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Juan david
13	Geronimo Diaz	1053587872				✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Geronimo Diaz
14	Juan Salcedo	1052844235	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			
15	Ana Sofia Caro	1053450633	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Ana Sofia

FIRMA FORMADOR

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDIA DE BOGOTÁ

ESCUELA DE FORMACION: BALONCESTO

SECTOR: CENTRO

FORMADOR: JURGEN ERNESTO VIANCHA VALDERRAMA

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Dia → / Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	FIRMA ESTUDIANTE
1	Andres Felipe	1029060538	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Andres F.
2	Juan Lizarazo	1057981381	✓			✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓		✓			Juan L
3																																		
4																																		
5																																		
6																																		
7																																		
8																																		
9																																		
10																																		
11																																		
12																																		
13																																		
14																																		
15																																		

FIRMA FORMADOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1053808555
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			JURGEN ERNESTO VANCHA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO	NOBSA	DEPARTAMENTO	BOYACÁ
DIRECCIÓN	CONTRO	TELÉFONO	7171111
TIPO APORTANTE	59-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			86539111 37	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA			6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/05/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN			529109

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOL.DIVIDIDO	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
52301	52301-PORVENIR	1	$ 130.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.800	$ 0	$ 130.800
SUBTOTALES:										$ 130.800	$ 0	$ 130.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AD/RES	COTIZACIÓN	VALOR AD/RES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 102.200
SUBTOTALES:													$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 102.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.600	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 9.600
SUBTOTALES:									$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 9.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | |

ARL | sura

Medellín, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que JURGEN ERNESTO VIANCHA VALDERRAMA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1053586985 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE. TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611257428

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/04/2026 3:57 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.230.104.17, 172.16.42.57

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 04 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YANETH MORENO VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	46.382.909
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	SOGAMOSO
TELÉFONO:	3105897323
HONORARIOS:	$ 9.480.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte YANETH MORENO VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 46.382.909 de Sogamoso quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de nueve millones Cuatrocientos ochenta mil pesos ($ 9.480.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el dia diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA**

contratante a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026. CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelson Mikey Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

Lauretho Moreno Vargas

C.C. No 46382.9097

94

Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: YANETH MORENO VARGAS **ROL: ENTRENADOR DEPORTIVO**

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE**: ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
17-04 al 25-04 2026	**SEMANA 1:** • SESION 1 Y SESION 2 (20/04/2026) (**INTRODUCCIÓN E INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR CENTRO Y CALERAS** SE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD DE BIENVENIDA AL PROGRAMA CONCIENTIZANDO AL ADULTO MAYOR EN LA PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA PARA MEJORAR LA SALUD MENTAL Y LAS RELACIONES SOCIALES, FOMENTANDO UN ESTILO DE VIDA MÁS SALUDABLE Y EQUILIBRADO DEL ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO Y CALERAS) • SESION 3 (22/04/2026) (**EJERCICIO AERÓBICO FISICO/RECREATIVO SE COMBINA LA ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION.** SE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD FÍSICA RÍTMICA Y REPETITIVA QUE UTILIZA GRANDES GRUPOS MUSCULARES, INCREMENTANDO LA FRECUENCIA CARDÍACA Y EL CONSUMO DE OXÍGENO PARA MEJORAR LA RESISTENCIA, LA SALUD CARDIOVASCULAR, SE TERMINA CON BAILE ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO) • SESION 4 (23/04/2026) (**EJERCICIO AERÓBICO FISICO/RECREATIVO SE COMBINA LA ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION.** SE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD FÍSICA RÍTMICA Y REPETITIVA QUE UTILIZA GRANDES GRUPOS MUSCULARES, INCREMENTANDO LA FRECUENCIA CARDÍACA Y EL CONSUMO DE OXÍGENO PARA MEJORAR LA RESISTENCIA, LA SALUD CARDIOVASCULAR, SE TERMINA CON BAILE ADULTO MAYOR SECTOR CALERAS).	38 18 15	3 1 1½





Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
26-04 al 02-05 2026	**SEMANA 2:** • SESION 1 Y SESION 2 (27/04/2026) (**EJERCICIOS DE DESPLAZAMIENTO COMBINADOS** SE REALIZA MOVIMIENTOS BÁSICOS Y HABITUALES, MOVIMIENTOS EN DOS DIRECCIONES DISTINTAS, DESPLAZAMIENTOS ENTRE OBSTÁCULOS O CONOS, MOVERSE DE LADO, TRABAJANDO AMBOS LADOS DEL CUERPO. ELEVAR LAS RODILLAS ALTERNADAMENTE MIENTRAS SE DESPLAZA. ESTOS EJERCICIOS MEJORAN LA CAPACIDAD DE MOVIMIENTO, LA COORDINACIÓN, EL EQUILIBRIO Y LA CONDICIÓN FÍSICA GENERAL, INCLUYENDO LA SALUD CARDIOVASCULAR Y MUSCULAR. ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO Y CALERAS) • SESION 3 (29/04/2026) (**EJERCICIO AERÓBICO** SE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD FÍSICA RÍTMICA Y REPETITIVA QUE UTILIZA GRANDES GRUPOS MUSCULARES, INCREMENTANDO LA FRECUENCIA CARDÍACA Y EL CONSUMO DE OXÍGENO. LA ENSEÑANZA SE REALIZA DE FORMA PROGRESIVA, ENSEÑANDO PASOS BÁSICOS LENTAMENTE PARA LUEGO INCORPORARLOS EN COREOGRAFÍAS MÁS COMPLEJAS, ADAPTADAS A DIFERENTES NIVELES DE HABILIDAD. PARA MEJORAR LA RESISTENCIA, LA SALUD CARDIOVASCULAR DEL ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO) • SESION 4 (30/04/2026) (**EJERCICIO FISICO AEROBICO RUMBA TERAPIA** SE COMBINO LA MÚSICA Y EL BAILE, ESPECIALMENTE RITMOS LATINOS Y TROPICALES, PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA Y EL BIENESTAR EMOCIONAL. ACTIVIDAD MUSICALIZADA QUE TRABAJA EL SISTEMA CARDIOVASCULAR, MEJORA LA COORDINACIÓN, FORTALECE EL EQUILIBRIO, REDUCE EL ESTRÉS Y COMBATE EL SOBREPESO, OFRECIENDO UNA FORMA DIVERTIDA Y SOCIAL DE HACER EJERCICIO. ADULTO MAYOR CALERAS)	39 24 22	2½ 1 1½

Registro fotográfico.

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025







FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
03-05 al 09-05 2026	**SEMANA 3:** . • SESION 1 (04/05/2026) (**EJERCICIO FISICO AEROBICO RUMBA TERAPIA** SE COMBINO LA MÚSICA Y EL BAILE, ESPECIALMENTE RITMOS LATINOS Y TROPICALES, PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA Y EL BIENESTAR EMOCIONAL. ACTIVIDAD MUSICALIZADA QUE TRABAJA EL SISTEMA CARDIOVASCULAR, MEJORA LA COORDINACIÓN, FORTALECE EL EQUILIBRIO, REDUCE EL ESTRÉS Y COMBATE EL SOBREPESO, OFRECIENDO UNA FORMA DIVERTIDA Y SOCIAL DE HACER EJERCICIO. ADULTO MAYOR CENTRO)	25	1

	• SESION 2 (04/05/2026) (**EJERCICIO CARDIOVASCULAR BAILE EN PAREJAS** SE REQUIERE MEMORIZAR PASOS Y SECUENCIAS, LO QUE PUEDE MEJORAR LA CAPACIDAD CEREBRAL Y LA MEMORIA, SE DESARROLLA LA FUERZA MUSCULAR QUE COMBINA EJERCICIO FÍSICO CON BENEFICIOS SOCIALES Y COGNITIVOS. SE ENFATIZA QUE MEJORA EL EQUILIBRIO, LA COORDINACIÓN Y LA MEMORIA, ADEMÁS DE FORTALECER EL SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO, EJECUTANDO SECUENCIAS DE PASOS E INTERACCIÓN CON LA PAREJA. ADULTO MAYOR CALERAS)	21	1½
	• SESION 3 (06/05/2026) (**EJERCICIOS DE HABILIDADES MOTORAS Y COGNITIVO CON PELOTA DE JUEGO** SE DESARROLLA ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, EQUILIBRIO, SE CENTRA EN LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN OJO-MANO MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y LANZAMIENTO DE LA PELOTA, Y FOMENTÓ LA CONCIENCIA ESPACIAL A TRAVÉS DE LA INTERACCIÓN CON EL BALÓN EN MOVIMIENTO Y ACTIVIDADES DE JUEGO. ADULTO MAYOR CENTRO)	24	1
	• SESION 4 (07/05/2026) (**EJERCICIOS Y RECREACIÓN CON GLOBOS:** CON LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA CON GLOBOS OBTENEMOS BENEFICIOS COMO LA MEJORA DE LA RESISTENCIA CARDIOVASCULAR, EL FORTALECIMIENTO DE LA MUSCULATURA RESPIRATORIA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES MOTORAS FINAS Y GRUESAS, ADEMÁS DE PROMOVER EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA DIVERSIÓN.ALGUNAS ACTIVIDADES COMO MANTENER EL GLOBO EN EL AIRE, CARRERA DE GLOBOS, FUTBOL DE GLOBO, CIRCUITOS Y BAILE CON GLOBOS LOGRAN UNA ACTIVIDAD FISICA INTEGRAL. ADULTO MAYOR SECTOR CALERAS)	13	1½

Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

Registro fotográfico.









FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
10-05 Al 16-05 2026	**SEMANA 4:** • SESION 1 (11/05/2026) (**EJERCICIOS DE FUERZA/RESISTENCIA CON SILLA:** SE BUSCA FORTALECER MÚSCULOS (PIERNAS, TORSO) UTILIZANDO LA SILLA COMO APOYO O PARA SERIES DE SENTARSE Y LEVANTARSE REPETIDAMENTE Y RUTINA DE BAJO IMPACTO PARA FORTALECER MÚSCULOS DE BRAZOS, PIERNAS Y TORSO. SE	22	1

	REALIZA ADEMAS EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN ABDOMINAL, GIROS DE HOMBROS, ROTACIÓN SENTADA, ENTRE OTROS. ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO) • SESION 2 (11/05/2026) (**EJERCICIOS DE DESPLAZAMIENTO COMBINADOS** SE REALIZA MOVIMIENTOS BÁSICOS Y HABITUALES, MOVIMIENTOS EN DOS DIRECCIONES DISTINTAS, DESPLAZAMIENTOS ENTRE OBSTÁCULOS O CONOS, MOVERSE DE LADO, TRABAJANDO AMBOS LADOS DEL CUERPO. ELEVAR LAS RODILLAS ALTERNADAMENTE MIENTRAS SE DESPLAZA. ESTOS EJERCICIOS MEJORAN LA CAPACIDAD DE MOVIMIENTO, LA COORDINACIÓN, EL EQUILIBRIO Y LA CONDICIÓN FÍSICA GENERAL, INCLUYENDO LA SALUD CARDIOVASCULAR Y MUSCULAR. ADULTO MAYOR SECTOR CALERAS) • SESION 3 (13/05/2026) (**EJERCICIO AERÓBICO** SE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD FÍSICA RÍTMICA Y REPETITIVA QUE UTILIZA GRANDES GRUPOS MUSCULARES, INCREMENTANDO LA FRECUENCIA CARDÍACA Y EL CONSUMO DE OXÍGENO. LA ENSEÑANZA SE REALIZA DE FORMA PROGRESIVA, ENSEÑANDO PASOS BÁSICOS LENTAMENTE PARA LUEGO INCORPORARLOS EN COREOGRAFÍAS MÁS COMPLEJAS, ADAPTADAS A DIFERENTES NIVELES DE HABILIDAD. PARA MEJORAR LA RESISTENCIA, LA SALUD CARDIOVASCULAR DEL ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO) • SESION 4 (14/05/2026) **(BAILE Y COMPARTIR PROMOVIENDO LA VIDA Y NUTRICIÓN SALUDABLE.** EL BAILE ES UNA ACTIVIDAD FÍSICA COMPLETA QUE PROMUEVE LA VIDA SALUDABLE AL MEJORAR LA SALUD CARDIOVASCULAR, FORTALECER MÚSCULOS Y HUESOS, AUMENTAR LA FLEXIBILIDAD Y LA COORDINACIÓN, Y BENEFICIAR LA SALUD MENTAL AL REDUCIR EL ESTRÉS Y MEJORAR EL ESTADO DE ÁNIMO. ES UNA FORMA DE EJERCICIO AERÓBICO QUE QUEMA CALORÍAS, CONTROLA EL PESO Y AYUDA A GESTIONAR CONDICIONES COMO LA DIABETES Y LA HIPERTENSIÓN, Y A PREVENIR LA DEMENCIA Y LA OSTEOPOROSIS. SE REALIZÓ UN COMPARTIR DE UN DETALLE Y ENSALADA DE FRUTAS. ADULTO MAYOR CALERAS.	20 24 25	1½ 1 3

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

Registro fotográfico.





FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
17-04 al	• (23/04/2026) REUNIÓN DE APERTURA PROGRAMAS DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA		2

Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

16-05 2026	• (27/04/2026) REUNIÓN ORGANIZACIÓN HORARIO USO DEL GIMNASIO • (30/04/2026) DIA DEL NIÑO		1 4







TOTAL DE HORAS APROX:

Daneth Pereira Vargas
FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

Nelson Jirky Parra Vargas.
VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	• INTRODUCCIÓN E INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR CENTRO Y CALERAS • EJERCICIO AERÓBICO FISICO/RECREATIVO SE COMBINA LA ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION. • EJERCICIO AERÓBICO FISICO/RECREATIVO SE COMBINA LA ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION.	• GIMNASIO MUNICIPAL DE NOBSA • SALON CULTURAL LAS CALERAS	EQUIPO DE SONIDO BEBIDA HIDRATANTE
2	• EJERCICIOS DE DESPLAZAMIENTO COMBINADOS ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO Y CALERAS. • EJERCICIO AERÓBICO ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO. • (EJERCICIO FISICO AEROBICO RUMBA TERAPIA ADULTO MAYOR SECTOR CALERAS.	• GIMNASIO MUNICIPAL DE NOBSA • SALON CULTURAL LAS CALERAS	EQUIPO DE SONIDO BEBIDA HIDRATANTE
3	• EJERCICIO FISICO AEROBICO RUMBA TERAPIA. ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO. • EJERCICIO CARDIOVASCULAR BAILE EN PAREJAS. ADULTO MAYOR SECTOR CALERAS. • EJERCICIOS DE HABILIDADES MOTORAS Y COGNITIVO CON PELOTA DE JUEGO. ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO. • EJERCICIOS Y RECREACIÓN CON GLOBOS. ADULTO MAYOR CALERAS	• GIMNASIO MUNICIPAL DE NOBSA • SALON CULTURAL LAS CALERAS	EQUIPO DE SONIDO CUERDAS PELOTAS DE JUEGO GLOBOS BEBIDA HIDRATANTE
4	• EJERCICIOS DE FUERZA/RESISTENCIA CON SILLA. ADULTO MAYOR CENTRO. • EJERCICIOS DE DESPLAZAMIENTO COMBINADOS. ADULTO MAYOR CALERAS. • EJERCICIO AERÓBICO ADULTO MAYOR SECTOR CENTRO. • BAILE Y COMPARTIR PROMOVIENDO LA VIDA Y NUTRICIÓN SALUDABLE ADULTO MAYOR SECTOR CALERAS.	• GIMNASIO MUNICIPAL DE NOBSA • SALON CULTURAL LAS CALERAS	EQUIPO DE SONIDO SILLAS BEBIDA HIDRATANTE

OBSERVACIONES: _____

FIRMA FORMADOR: Yaneth Moreno Vargas

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR

SECTOR: CENTRO

FORMADOR: YANETH MORENO VARGAS

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DEL 2026

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de Identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FIRMA ESTUDIANTE
1	ALICIA HERNANDEZ TRISTANCHIO	23808736																																
2	ANA DELIA MORALES GALINDO	46357045																																
3	CONSUELO SUAREZ	51563142																																
4	DORIS BARON	23809091																																
5	ELVIRA NUÑEZ	23809513																																
6	ERCILIA SOLER	24117190																																
7	FLOR MARIA CARREÑO	23809132																																
8	GLORIA DEL CARMEN CELY	24115249																																
9	GLORIA MARIA PANQUEVA	23809407																																
10	GLORIA RAMIREZ	23808645																																
11	HERMENCIA CARREÑO	24115166																																
12	LEONOR QUICASAQUE	23808835																																
13	LINA MERCEDES MORALES	23548364																																
14	LUCILA DEL CARMEN CASTRO	23587638																																
15	LUIS ALBERTO PLAZAS	1098193																																
16	MARIA ELENA PLAZAS	23546047																																
17	MARIA LUISA SIACHOQUE	24107766																																
18	MANUELA HERNANDEZ	23808628																																
19	MARIELA AMAYA DE MARIÑO	24117274																																
20	MARIELA BENITES DE LUCERO	23809069																																
21	MIRIAM CELY																																	
22	MIRIAM GARZON																																	
23	NOHORA DEL CARMEN GOMEZ	23809419																																

| | | |

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR

SECTOR: CALERAS

FORMADOR: YANETH MORENO VARGAS

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DEL 2026

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de Identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FIRMA ESTUDIANTE
1	ALBA DORELLY HERNANDEZ	23810104																																
2	ALEJANDRINA BELTRAN	23808667																																
3	BLANCA AURORA CALIXTO	23808804																																
4	CARMEN ROSA NOSSA	23809956																																
5	CECILIA JENARA TOBO	23808665																																
6	CENAIDA NUCHE	23809593																																
7	DELSY JOHANNA MOZO	23810734																																
8	EDUVIGES NUCHE FONSECA	23808715																																
9	FLORELIA HERNÁNDEZ ROJAS	33445287																																
10	INÉS CAMARGO BONZA	23808729																																
11	ISABEL BELTRÁN CELY	23808716																																
12	LIGIA HERNÁNDEZ ROJAS	33445300																																
13	LILIA SIACHOQUE	23810420																																
14	MARÍA AURORA BELTRÁN	24116810																																
15	MARIA CONSTANZA DIAZ	46668678																																
16	MARÍA DE JESÚS CHAPARRO	33445358																																
17	MARÍA EDELMIRA MOZO	23809515																																
18	MARÍA ELISA CLAVIJO	20855208																																
19	MARÍA ELISA FLOREZ FLOREZ	23808724																																
20	MARÍA INÉS CUBIDES SILVA	33446931																																
21	MARÍA NOEMÍ SIERRA	51656936																																
22	MARTHA CECILIA CHAPARRO	46371162																																
23	MARTHA ELENA LOPEZ	23809856																																

106

| | | |

Fundación Colombia Crea	FORMATO HORARIO DE CLASES	VERSIÓN:
		FECHA: XX/07/2025

Nombre del Monitor Deportivo:		YANETH MORENO VARGAS						
Disciplina Deportiva		ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR						
Nombre del Escenario Grupo 1:		CENTRO		**Nombre del Escenario Grupo 2:**		CALERAS		
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
GRUPO 1	**LUGAR**	GIMNASIO MUNICIPAL 2° PISO		GIMNASIO MUNICIPAL 2° PISO				
	HORA	8:30 AM - 9:30 AM		8:30 AM - 9:30 AM				
GRUPO 2	**LUGAR**	SALON CULTURAL LAS CALERAS			SALON CULTURAL LAS CALERAS			
	HORA	2:30 PM - 4:00 PM			8:30 AM - 10:00 AM			

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON LOS GRUPOS DE ADULTO MAYOR, ALGUNAS SE REALIZARAN EN HORARIO DIFERENTE Y ESCENARIO DIFERENTE

MAY 13 2026 10:35:00 REMDESTO.6

CORRESPONSAL
SURTIVIVERES DEL CENTR
CLL 7 10-88

BANCO DE BOGOTA

C.UNICO: 0014336457 TER: SX722667
V.ELECTRON Cc
**5509 RECIBO: 007284 RRN: 014456
RECAUDO APRO: 925502

SERVICIO: 0000001506
FACTURA: 0000000009504487163
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 243.000

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877

MAY 13 2026 - 10:35:11
CORRESPONSAL
SURTIVIVERES DEL CENTR
CLL 7 10-88
BANCO DE BOGOTA

SERVICIO: 0000001506
FACTURA: 0000000009504487163
VALOR: $ 243.000
TOTAL: $ 243.000

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerada SENA e ICBF
CC 46383909		ADRIANA VARGAS YAMETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 13 a # 10 - 08	NOBSA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	1008001229	950448763	I	2026/05/06	2026/05/13	BANCO DE BOGOTA	7	$243,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,800	$700	$0	$131,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$130,800	$700	$0	$131,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,600	$100	$0	$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,200	$600	$0	$102,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$102,200	$600	$0	$102,800
TOTAL				1	$241,600	$1,400	$0	$243,000

110

2026/05/13 02:18 PM

ARL | sura

Medellín, 14 de mayo de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que YANETH MORENO VARGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 46382909 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL; ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482613455798

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 14/05/2026 3:29 PM

Dirección IP: 186.80.4.40, 192.230.104.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 29 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MONICA XIMENA RIAÑO PARDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	24.167.690
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	TIBASOSA
TELÉFONO:	320 572 66 82
HONORARIOS:	$ 10.320.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte MONICA XIMENA RIAÑO PARDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24.167.690 de Tibasosa quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de diez millones trescientos veinte mil pesos ($10.320.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el contratante

a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelson Mikey Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

Yonnec X Pacto

C.C. No 24167610

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 04/2026

NOMBRE: Monica Ximena Riaño Pardo **ROL:** **Entrenador**

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE**: patinaje artistico

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 1: • SESION 1: 18 de abril – Entrenamiento de reconocimiento y repaso de ejercicios básicos. Jorge elíecer gaitán Nobsa • SESION 2: 20 de abril – Invitación y promoción vereda polideportivo Ucuenga • SESION 3 24 de abril – Invitación y promoción vereda Chameza menor	10	3 2 2

Registro fotográfico.



Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 04/2026

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 2: • SESION 1 : 25 de abril -- Entrenamiento ejercicios de posiciones bajas y circuitos en conos de equilibrio y agilidad en diferentes direcciones. Jorge Eliécer Gaitán Nobsa	10	3
	• SESION 2: 27 de abril -- ejercicios base rodamientos y circuito en conos polideportivo Ucuenga	2	2
	• SESIÓN 3: 01 de mayo -- entrenamiento de reconocimiento de los ejercicios basa del patinaje artístico polideportivo chameza menor	9	3

Registro fotográfico.



Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 04/2026

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 3: SESION 1 : 02 de mayo – Entrenamiento ejercicios de posiciones altas y circuitos en conos de equilibrio y agilidad en diferentes direcciones. Jorge Eliécer Gaitán Nobsa SESION 2: 04 de mayo – ejercicios base rodamientos y circuito en conos polideportivo Ucuenga SESIÓN 3: 08 de mayo – entrenamiento de los ejercicios de equilibrio pie derecho e izquierdo y circuito en conos polideportivo chameza menor	10 12 9	3 2 3

Registro fotográfico.



Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 04/2026

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 4: SESION 1 : 09 de mayo -- Entrenamiento ejercicios de posiciones bajas y altas en diferentes direcciones. Jorge Eliécer Gaitán Nobsa	10	3
	SESION 2: 11 de mayo -- ejercicios en posición alta y circuito en conos polideportivo Ucuenga	2	2
	SESIÓN 3: 15 de mayo -- entrenamiento ejercicios de equilibrio pie derecho e izquierdo en diferentes posiciones y dirección polideportivo chameza menor	9	3

Registro fotográfico.



Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 04/2026

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
	SEMANA 5: SESION 1: 16 de mayo -- entrenamiento y reconocimiento de programa por categoría de Word skate Jorge eliécer gaitán Nobsa	1U	3

Registro fotográfico.

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDIA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 04/2026

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
	• SE REALIZO APOYO LOGISTICO EN : Reunión de entrenadores		2

Registro fotográfico.



FOTOGRAFIAS GRUPO MONITORES DE APOYO

FOTOGRAFIA INDIVIDUAL

TOTAL DE HORAS APROX: 36

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0 FECHA: 04/2026

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	18 de abril Entrenamiento de reconocimiento y repaso de ejercicios básicos. Recordamos ejercicios base de rodamiento manejando una adecuada posición, entrenamiento de equilibrios base garza, extensión adelante, cisne, tortuga.etc... Juego y estiramiento	Jorge eliécer gaitán nobsa	Conos Palos de posicion Vendas elasticas
2	20 de abril Invitación y promoción vereda polideportivo Ucuenga	Polideportivo Ucuenga	Publicidad
3	24 de abril Invitación y promoción vereda Chameza menor	Polideportivo chameza menor	Publicidad

OBSERVACIONES: _____

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDIA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: 04/2026

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	25 de abril Entrenamiento ejercicios de posiciones bajas y circuitos en conos de equilibrio y agilidad en diferentes direcciones. Entrenamiento de rodamiento en ocho con arabescos de equilibrio bajo y alto como lo son los ángeles canastas garcitas carritos tortugas y cisnes. Juego y estiramiento	Jorge Eliecer gaitan	conos
2	27 de abril Ejercicios base rodamientos y circuito en conos. Entrenamiento de cruce en curvas en ochos con pie derecho e izquierdo y forgtalecimiento de rabescoas como lo son las garzas, tortugas, ángeles canastas. Juego y estiramiento	Polideportivo Ucuenga	Conos
3	01 de mayo Entrenamiento de reconocimiento de los ejercicios basa del patinaje artístico. Entrenamiento y conocimiento de curvas en el patin hacia derecha e izquierda, posición baja de carrito y tortuga y posición alta garcita. Juego y estiramiento	Polideportivo chameza	Conos

OBSERVACIONES: _____

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE MOSSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: 04/2026

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	02 de mayo Entrenamiento ejercicios de posiciones altas y circuitos en conos de equilibrio y agilidad en direcciones. Ejercicios de equilibrio como angel canasta y extenciones adelante y atrás con manejo de línea rectas y curvas Juego y estiramiento	Jorge Eliecer gaitan	conos
2	04 de mayo Ejercicios base rodamientos y circuito en conos Cruces en curva con pie hacia adelante y atrás, ejercicios en conos como zig -zag, abrir y cerrar, equilibrio en conos y posiciones de agache como carrito y escocés. Juego y estiramiento	Polideportivo Ucuenga	Conos
3	.08 de mayo entrenamiento de los ejercicios de equilibrio pie derecho e izquierdo y circuito en conos Cruces en curva con pie hacia adelante y atrás, ejercicios en conos como zig -zag, abrir y cerrar, equilibrio en conos y posiciones de agache como carrito y escocés. Juego y estiramiento	Polideportivo chameza	Conos

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0 FECHA: 04/2026

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	09 de mayo Entrenamiento ejercicios de posiciones bajas y altas en diferentes direcciones. Ejercicios de equilibrio como angel, canasta, cisnes, tortugas en diferentes direcciones y en linea recta y curva Juego y estiramiento	Jorge Eliecer gaitan	conos
2	11 de mayo ejercicios en posición alta y circuito en conos Entrenamiento de cruce en curvas en ochos con pie derecho e izquierdo y forgtalecimiento de rabescoas como lo son las garzas, tortugas, ángeles canastas. Juego y estiramiento	Polideportivo Ucuenga	Conos
3	15 de mayo – entrenamiento ejercicios de equilibrio pie derecho e izquierdo en diferentes posiciones y dirección polideportivo Entrenamiento y conocimiento de curvas en el patin hacia derecha e izquierda, posic Juego y estiramiento	Polideportivo chameza	Conos

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: 04/2026

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	16 de mayo Entrenamiento y reconocimiento de programa por categoría de Word skate. Reconocimiento y montaje de programas por categoría y edad de cada deportista para la.preparacion de competencias. Juego y estiramiento	Jorge eliécer gaitán nobsa	Conos Palos de posicion Vendas elasticas

FIRMA FORMADOR: Horacio Rodriguez

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE NOBSA

ESCUELA DE FORMACION: patinaje artistico

SECTOR: Nobsa - chameza menor y Ucuenga

FORMADOR: Monica Ximena Riaño Pardo

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de Identidad	#	#	#	#	#	#	#	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	#	FIRMA ESTUDIANTE
1	Dalary Mendivelso	1057985390		✓						✓								✓					✓	✓	✓							✓	Dalary
2	juliana Fernández	1053586737		✓						✓								✓						✓	✓							✓	Juliana
3	Valery Sánchez	1057612918		✓						✓							✓	✓					✓	✓	✓							✓	Valery
4	Jessica moreno	1058358329	✓	✓					✓	✓							✓	✓					✓	✓	✓						✓	✓	Jessica
5	Paula ladino	1053588789		✓						✓							✓	✓						✓	✓							✓	Paula ladino
6	Abigail zipa	1051076024	✓	✓					✓	✓							✓	✓					✓	✓	✓							✓	Abigail
7	Maily Quevedo	1053588472		✓						✓								✓						✓	✓							✓	Maily
8	Luciana Sandoval	1028728128		✓						✓								✓						✓	✓							✓	Luciana
9	Luciana flechas	1145429347		✓						✓								✓							✓							✓	Luciana
10	Natalia Bernal	1057985098		✓						✓								✓					✓	✓	✓							✓	Natalia
11	Danna montañes	1056803548	✓						✓	✓								✓							✓						✓	✓	Danna
12	Luciana rativa		✓						✓								✓						✓	✓							✓		Antonela
13	Antonela Diaz	1053586208	✓						✓								✓						✓	✓							✓		Luciana
14	Alejandra Ruiz		✓						✓								✓						✓	✓							✓		Steffany
15	María Fernanda Pico		✓						✓								✓						✓								✓		Maria Pico
16	María paz Villate					✓						✓								✓						✓	✓				✓		maria paz
17	Sara Valentina amortegui	1053450420				✓						✓								✓							✓						Sara V.

Monica X Pico

FIRMA FORMADOR

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MONICA XIMENA RIAÑO PARDO
IDENTIFICACIÓN:	CC-24167690
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-25
FECHA DE PAGO:	2026-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37082049
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37082049
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	800130907	NUEVA E.P.S. S.A	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/06/2026

PAGADO

¡El pago fue exitoso!

1 May 2026 19:25

Comercio:	ASOPAGOS
No. comprobante:	TR260501192529uQ14KD
CUS:	271536425
Fecha y hora:	1 May 2026 19:25
No. de factura:	37082049
Descripción pago:	Pago de seguridad Social Integrado
Referencia 1:	10.10.11.80
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	24167690
Producto origen:	Producto **** 6957
Total pagado:	$ 541.800 COP
Costo transacción:	$ 0 COP

ARL | sura

Medellin, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que MONICA XIMENA RIAÑO PARDO identificado(a) con cédula de ciudadanía 24167690 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIEN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611258232

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/04/2026 4:10 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.230.104.17, 172.16.42.07

128

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 04 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LAURA ALEJANDRA SANABRIA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.049.654.110
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	Tunja
TELÉFONO:	320 248 34 98
HONORARIOS:	$ 9.000.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte LAURA ALEJANDRA SANABRIA LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.654.110 quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de nueve millones de pesos ($ 9.000.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDIA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 17/04/2025

NOMBRE: LAURA ALEJANDRA SANABRIA LOPEZ **ROL:** INSTRUCTOR DEPORTIVO

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE:** FUTBOL DE SALON

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
23-abril al 24-abril 2026	**SEMANA 1:** Se hizo socialización del programa de escuelas de formación deportiva en el municipio de Nobsa el día 23 de abril. Se convoco a los estudiantes del Colegio y escuelas del Municipio a qué hicieran parte de la escuela de formación futbol de salón en la vereda chameza menor		

Registro fotográfico.





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 17/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
29-abril al 30-abril 2026	**SEMANA 2:** se da apertura el día 29 de abril en el coliseo a las 3:00pm. En la vereda de chameza menor, actualmente cuenta con un total de 24 niños y jóvenes de las edades entre los 7 a 16 años inscritos. Se celebra el día del niño, el día 30 de abril en la institución educativa de Nobsa.	**24**	

Registro fotográfico.





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 17/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
05-mayo al 06-mayo- 2026	**SEMANA 3:** Relacionar una serie de ejercicios y movimientos especificos que permitan el desarrollo de habilidades motrices con la finalidad de patear un balón de futbol de salón a un área determinada Evaluar Preparación fisica, circuito para mejorar la fuerza resistencia y el tono de la musculatura del cinturón pélvico.	28	

Registro fotográfico.





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NORSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 17/04/2025

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
12-mayo al 13-mayo 2026	Realizar circuito de coordinación variado Ejecutar la Efectividad en el remate, Conducir y pasar el balón	**28**	





TOTAL DE HORAS APROX: 50 horas

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDIA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/04/2025

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17/05/2026

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	Se hizo socialización del programa de escuelas de formación deportiva en el municipio de Nobsa el día 23 de abril. Se convoco a los estudiantes del Colegio y escuelas del Municipio a qué hicieran parte de la escuela de formación futbol de salón en la vereda chameza menor	Alcaldía de Nobsa Colegio y escuelas del municipio de Nobsa	N/A
2	se da apertura el día 29 de abril en el coliseo a las 3:00pm. En la vereda de chameza menor, actualmente cuenta con un total de 24 niños y jóvenes de las edades entre los 7 a 16 años inscritos. Se celebra el día del niño, el día 30 de abril en la institución educativa de Nobsa.	coliseo chameza menor colegio educativo de Nobsa	10 platillos 10 conos 3 balones
	--Formación del grupo. -Saludo a los deportistas -Llamado a lista -Información de los objetivos -Calentamiento general -BOSQUE DE CONOS: Orientación Conducción del balón Tiro a la portería atención Concentración Respeto a los demás. Es un área marcada se colocan diversos conos. Cada jugador a de conducir su balón a través de este "BOSQUE 'debe cuidarse de no tocar los conos del adversario ni a otros balones. -TUMBAR LOS CONOS: Orientación Velocidad: - En el equipo A: recorre el bosque de conos tumbándolos. El equipo B: procura rápidamente ponerlos de pie (con balón)	coliseo chameza menor	

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE MONSÚ
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17/05/2026

3	- AL INTERIOR DEL CONO: Reacción Orientación Concentración: Dos jugadores opuestos. A tienen un balón B: sujeta el cono en sus manos 1.A lanza el balón hacia B, que debe pararlo con el cono y devolverlo con el pie. -Estiramiento céfalo caudal, priorizando la cadera cinética inferior. -Se realiza feedback. -Encogimientos sinérgicos. -Elevación de caderas sentado en silla. -lagartijas. -Encogimientos sinérgicos alternos con giro. -Navajas sobre colchoneta. -Bird dog -Plancha isométrica -Plancha isométrica lateral -Se hará una serie (establecida por repeticiones o por tiempo) de cada ejercicio y sin descanso entre cada uno de ellos (justo lo que se tarde en pasar a la siguiente pista), hasta cubrir una vuelta completa al circuito. El descanso se aplica entre cada una de las vueltas al circuito. Al establecer las pistas por repeticiones, el instructor contará, en voz alta, cada una de ellas, procurando que todos los deportistas lleven el mismo ritmo y que acaben a la vez. -Estiramiento céfalo caudal, priorizando la cadera cinética inferior. -Se realiza feedback.		10 platillos 10 conos 6 balones 1 escalera
4	-Formación del grupo. -Saludo a los deportistas -Llamado a lista -Información de los objetivos -Calentamiento general 1- Skipping doble apoyo 2- Tocar cono con mano 3- Platillos (derecha- izquierda-dos piernas)		

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17/05/2026

	4- salto en escaleras 5- 5-Slalom 6- Salto mano-pierna contraria 7- Frecuencia 8- Giro derecha-giro izquierda - Constituye un sistema analítico de entrenamiento que consiste en realizar una serie de ejercicios organizados por estaciones de trabajo -Tiros desde el punto de penaltis - EJERCICIOS CON PLATILLOS -TECNICA CON PORTERIA Orientación Lanzamiento Recepción -JUEGO CON PORTERIAS GIGANTES Remate Orientación Precaución Lanzamiento Desmarque -Estiramiento céfalo caudal, priorizando la cadera cinética inferior. -Se realiza feedback.	coliseo chameza menor	10 platillos 10 conos 6 balones 1 escalera

OBSERVACIONES:

FIRMA FORMADOR:

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE NOBSA

ESCUELA DE FORMACION: FUTBOL DE SALON **SECTOR:** CHAMEZA MENOR

FORMADOR: LAURA ALEJANDRA SANABRIA LOPEZ

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de Identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	FIRMA ESTUDIANTE
1	Maria Jose Hurtado	1057780902							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Maria Jose
2	Maicol Achagoa	1118668883							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Maicol
3	Andres Giron	1029657621							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			
4	Arley Betancour	1053101740							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Arley
5	Angel Rincon	1041654110							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			ANGEL DAVID
6	Miguel Malabe	6734412							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Miguel
7	Alejandro Osorio	1098102740							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Deiby alegan
8	Celeste Teran.	1325623							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Celeste
9	Kela Teran.	683410							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Keila
10	Freider Barbosa	1168682484							X	X					✓						✓	✓						✓	✓			
11	Kevin Kenbar	1040537970							X	X					✓						✓	✓						✓	✓			Kevin
12	Sebastian Rodriguez	1049822350							X	X					✓						✓	✓						✓	✓			Juan
13	Miguel Rodriguez	1134102560							X	X					✓																	Julian
14																																
15																																

FIRMA FORMADOR

Scanned with CamScanner

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE NOVA

ESCUELA DE FORMACION: FUTBOL DE SALON **SECTOR:** CHAMEZA MENOR

FORMADOR: LAURA ALEJANDRA SANABRIA LOPEZ

MES DE 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	FIRMA ESTUDIANTE
1	Danna Montañez	1056803548							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Danna
2	Karol Montañez	1056802486							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Karol Montañez
3	Efrain Avendaño	1052836679							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			
4	Andres Pinto	6134752							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Andres
5	Adrian Pinto	9377020							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Adrian
6	Samuel Espinel	1145428277							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Samuel
7	Laura Angel	1053586955							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Laura A.
8	Ana Hernandez	1078246091							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Ana Lucía
9	Alejandro Tovar	1053586694							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Jesit
10	Daniel vargas	1145127708							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			DANIER
11	Edward Moreno	1052880953							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			~~Edward~~
12	Sebastian Torres	1053586136							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Sebastian
13	John bautista	1057358412							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			John
14	David Tobar	1053587108							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			David
15	Juan Perez	1054777773							✓	✓					✓						✓	✓						✓	✓			Juan

FIRMA FORMADOR

Scanned with CamScanner

Fundación Colombia Crea / ALCALDÍA DE NORSA	FORMATO HORARIO DE CLASES	VERSIÓN:
		FECHA: 17/05/2026

Nombre del Monitor Deportivo:	Laura Alejandra Sanabria Lopez
Disciplina Deportiva	futbol de salon

Nombre del Escenario Grupo 1:		Chameza menor		Nombre del Escenario Grupo 2:				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
GRUPO 1 CATEGORIA SUB 10	LUGAR		CHAMEZA MENOR	CHAMEZA MENOR				
	HORA		3:00 A 4:00PM	3:00 A 4:00PM				
GRUPO 2 CATEGORIA SUB 15	LUGAR		CHAMEZA MENOR	CHAMEZA MENOR				
	HORA		4:00-5:00PM	4:00-5:00PM				

OBSERVACIONES: N/A

141

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1245263172
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LAURA ALEJANDRA SANABRIA LONGAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 59 # 9-54	TELEFONO:	3008008
TIPO APORTANTE:	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Consultoría de equipo de computadores, incluso por
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICA		
APORTANTE ESCOGIENDO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		405183753	TIPO DE PLANILLA:				HN DEPENDIENTES:
PERIODO COTIZACION SYENA:	MES	MM AÑO 2026	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	MM AÑO		2026
DIAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (cuando aplica):		2026/04/28	NUMERO AUTORIZACION:				906600360

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	PIP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23301	23301-COLPENSIONES	1	$ 130.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.800	$ 0	$ 130.800
SUBTOTALES										$ 130.800	$ 0	$ 130.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 102.200
SUBTOTALES													$ 102.200	$ 0	$ 0	$ 102.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1-03	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0.000	$ 0.000	$ 0	$ 0	$ 0.000
SUBTOTALES									$ 0.000	$ 0	$ 0	$ 0.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

ARL | sura

Medellín, 14 de mayo de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LAURA ALEJANDRA SANABRIA LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049654110 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIEN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES, LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482613453970

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 14/05/2026 2:59 PM

Dirección IP: 186.80.4.40, 192.230.104.17, 172.16.42.57

143

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 04 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No 07- 64
NIT:	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIEL YESID CHAPARRO CARDOZO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.002.461.633
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	Tunja
TELÉFONO:	320 816 55 49
HONORARIOS:	$ 9.000.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte DANIEL YESID CHAPARRO CARDOZO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.461.633 quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de nueve millones de pesos ($ 9.000.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el

presente contrato será desarrollada por el contratante a fin de lograr el cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelson Enrique Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

C.C. No 1002461633 de Tunja

125

Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 15/05/2026

NOMBRE: DANIEL YESID CHAPARRO CARDOZO **ROL:** INSTRUCTOR

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE:** TENIS DE MESA

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
20-04 al 26-04 de 2026	**SEMANA 1:** -Ejercicios de familiarización con el material de entrenamiento del tenis de mesa. -Ejercicios básicos de control de la pelota de derecha y de revés dentro y fuera de la mesa. -Fundamentación técnica del servicio y de las reglas básicas de juego.	8	3

Registro fotográfico.







Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 15/05/2026

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
27-04 al 03-05 de 2026	**SEMANA 2:** - Ejercicios de coordinación óculo-manual con aros, raqueta, pelota y objetivos en la mesa. -Trabajo de multibolas grupal para mejorar la precisión de la dirección, la velocidad y la trayectoria de la pelota. - Juego libre con modalidad Round robin.	7	3

Registro fotográfico.







Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 15/05/2026

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
03-05 al 09-05 2026	**SEMANA 3:** -Fundamentación teórica sobre los conceptos básicos del tenis de mesa y proposición de objetivos individuales y grupales. - Trabajo de coordinación óculo-manual con escalera de coordinación, conos, raquetas y pinpones. - Fundamentación de los golpes básicos en mesa, con esquemas de golpeo básicos de derecha y de revés. -Juego libre con sube y baja.	8	3

Registro fotográfico.







Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 15/05/2026

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
10-05 al 16-05 2026	-Fundamentación teórica básica sobre habilidades propias del tenis de mesa en cuanto a la empuñadura de la raqueta. -Ejercicios de fundamentación del servicio con dirección en fase de iniciación. -Trabajo de multibolas y esquemas de ejercicios para mejorar la acción - reacción y el footwork. -Juego libre, todos contra todos, según nivel de juego.	6	3

Registro fotográfico.







Fundación Colombia Crea	FORMATO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: 15/05/2026

FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
30-04 2026	-Apoyo en la celebración del día del niño en Nobsa		3









TOTAL DE HORAS APROX: 15

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: 15/05/2026

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	-Ejercicios de familiarización con el material de entrenamiento del tenis de mesa. -Ejercicios básicos de control de la pelota de derecha y de revés dentro y fuera de la mesa. -Fundamentación técnica del servicio y de las reglas básicas de juego.	Coliseo municipal de Nobsa	-Raquetas -Pinpones -Mesas -Aros -Platillos
2	- Ejercicios de coordinación óculo-manual con aros, raqueta, pelota y objetivos en la mesa. *-Trabajo de multibolas grupal para mejorar la precisión de la* dirección, la velocidad y la trayectoria de la pelota. - Juego libre con modalidad Round robin.	Coliseo municipal de Nobsa	-Raquetas -Pinpones -Mesas -Conos -Aros circulares y hexagonales -Robot estático.
3	-Fundamentación teórica sobre los conceptos básicos del tenis de mesa y proposición de objetivos individuales y grupales. - Trabajo de coordinación óculo-manual con escalera de coordinación, conos, raquetas y pinpones. - Fundamentación de los golpes básicos en mesa, con esquemas de golpeo básicos de derecha y de revés. -Juego libre con sube y baja.	Coliseo municipal de Nobsa	-Conos -Escalera de coordinación -Pinpones -Raquetas -Mesas
4	-Fundamentación teórica básica sobre habilidades propias del tenis de mesa en cuanto a la empuñadura de la raqueta. -Ejercicios de fundamentación del servicio con dirección en fase de iniciación. -Trabajo de multibolas y esquemas de ejercicios para mejorar la acción - reacción y el footwork. -Juego libre, todos contra todos, según nivel de juego.	Coliseo municipal de Nobsa	-Vallas -Aros -Tazas -Pinpones -Raquetas -Mesas

OBSERVACIONES:

FIRMA FORMADOR:

Powered by CamScanner

Fundación Colombia Crea	FORMATO HORARIO DE CLASES	VERSIÓN:
		FECHA: 15/05/2026

Nombre del Monitor Deportivo:	Daniel Yesid Chaparro Cardozo
Disciplina Deportiva	Tenis de mesa

Nombre del Escenario Grupo 1:		Coliseo municipal de Nobsa						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
GRUPO 1	LUGAR	Coliseo municipal de Nobsa		Coliseo municipal de Nobsa				
	HORA	4:30 a 6 pm		4:30 a 6 pm				

OBSERVACIONES:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIbank

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	1002613000
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DANIEL YESID CHAPARRO CARDOZO
CIUDAD/MUNICIPIO		DEPARTAMENTO	BOYACA
DIRECCIÓN		TELEFONO	8888888
TIPO APORTANTE		CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Consultoría en equipo de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (DECRETAN TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			48335000513	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN SISTEMA	MES	AAAA MES	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	AAAA MES	2026
DIAS DE MORA			2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/01/14	NUMERO AUTORIZACION			3900102871

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTOS	VALOR PAGADO
23001	[illegible]	1	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 120.000	$ 300	$ 0	$ 121.130
SUBTOTALES:										$ 120.000	$ 300		$ 121.130

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR APORTE	COTIZACION	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTOS	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.300	$ 0	$ 300	$ 0	$ 120.300	$ 300	$ 0	$ 120.600
SUBTOTALES:													$ 120.300	$ 300	$ 0	$ 120.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS PERIODOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTOS	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.500	$ 4.500	$ 100	$ 0	$ 4.130
SUBTOTALES:									$ 4.500	$ 100	$ 0	$ 4.130

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | DESGLOSE SECTOR

N°	DOCUMENTO	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	PENSIÓN			FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD					ARP				PARAFISCALES															
																							ADMIN	SUELDO BASICO	IBC	COTIZACION	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	EMPLEADOR	COTIZANTE			ADMIN	SUELDO BASICO	IBC	COTIZACION	VALOR ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	SUELDO BASICO	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	SUELDO BASICO	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MEN	TOTAL APORTE
1	[illegible]	[illegible]	01		$ 1.750.905																		23001 PORVENIR	14	$ 911.389	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.000	23001 PORVENIR	14	$ 911.389	$ 120.300	$ 0	$ 120.300	4-11 - ARL SURA	14	$ 911.389	63348783	$ 3.000	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 242.300

S3

ARL | sura

Medellín, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.,

CERTIFICA:

Que DANIEL YECID CHAPARRO CARDOZO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1002461633 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE
FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES) **CLASE DE RIESGO:** 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522% **CENTRO DE TRABAJO:** 0000000003 - DEPORTES **CLASE:** 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES **ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:** 2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA **CODIGO DE ACTIVIDAD:** 2855201 **CLASE DE RIESGO:** 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611257239

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/04/2026 3:53 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.220.104.17, 172.16.42.57

154

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 24 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JACQUELINE VERGARA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	24.166.978
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	TIBASOSA
TELÉFONO:	312 407 21 20
HONORARIOS:	$ 12.000.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte JACQUELINE VERGARA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24.166.978 de Tibasosa, quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los artículos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de doce millones de pesos ($ 12.000.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el contratante a fin de lograr el cumplimiento de las

actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logístico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

Nelson Fidel Parra Vargas.

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

C.C. No 24166978

Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: JACQUELINE VERGARA **ROL: MONITORA**

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE**: ACTIVIDAD FISICA Y EDUCACION FISICA

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
17-04-2026/24-04-2026	**SEMANA 1:** El coordinador Oscar Álvarez nos informa a través del grupo de WhatsApp que el contrato está a partir del 17 de abril nos envían el link de inscripción para los beneficiarios del programa, se comparte en los diferentes grupos la invitación y la iniciación de las escuelas de formación deportiva y cultural, en el Transcurso de la semana se desarrollan varias reuniones de manera presencial y virtual para organización, y asignación de tareas según el grupo a dirigir estas se llevan acabo en el auditorio segundo y tercer piso y en la sede Kennedy con la coordinadora Adriana Rivera y los coordinadores Oscar Álvarez y Omar León para definir con los compañeros la sede central o rural y hogares infantiles correspondiente a cada uno. El día 21 se firma contrato. El 22 empiezo labores en la sede Chameza con actividades lúdicas recreativas. Nos hacen la invitación a la reunión general como apertura de las escuelas deportivas los coordinadores junto al profesor Guillermo nos dan recomendaciones y auguran éxitos en nuestras labores se nos entrega un buzo de presentación por parte del señor alcalde Ricardo Granados para portarlo en las diferentes actividades que se llevaran a cabo en el municipio.	22	6 4

Registro fotográfico.









Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
27-04-2026/ 01-05 2026	**SEMANA 2:**(27-04-2026) Se realiza reunión virtual dirigida por los coordinadores del programa con el fin de aclarar asuntos de horarios y sitios de trabajo de cada uno de los compañeros que dirijamos educación física en sedes central, y Rurales además de los hogares comunitarios. Me traslado a las sedes Ucuenga y Dicho para realizar un diagnóstico de número de estudiantes, material de trabajo y casos de prescripcion medica.		**2**
	28-04-2026: Con anterioridad convoco a una reunión para este día 8;00 am casa de la cultura allí asisten varios beneficiarios del pertenecientes a adulto mayor y personas en situación de discapacidad con algunos de sus cuidadores para definir horarios, se lleva a cabo una pequeña sesión de movilidad articular y rotación articular y así damos inicio. con algunas recomendaciones. CASA DE LA CULTURA NAZARETH Me traslado al hogar infantiles de Bonza para conocer los niños y el material con que se cuenta para realizar las sesiones.	15	**3**
	29-04-2026: coordinación óculo manual y óculo pedal, equilibrio, actividades lúdicas de bajo riesgo, control corporal en grados inferiores y para grados superiores damos inicio al microfútbol con juegos pre deportivos, familiarización con el balón SEDE RURAL CHAMEZA. En las horas de la tarde se citó al grupo personas en situación de discapacidad del centro para definir horario, sitio de encuentro se dan algunas recomendaciones, posteriormente se realizan una pequeña sesión de movilidad articular para acondicionar el cuerpo de Nuevo al ejercicio. DISCAPACIDAD CENTRO NOBSA.	38 5	**6**
	30-04-2026: celebración día del Niño: Esta actividad se desarrolla en la cancha de futbol del colegio técnico Nobsa con la dirección del profesor Guillermo Rodríguez, coordinadores y las secretarias de la administración municipal se organizó en 8 estaciones Como saltarines y juegos recreativos propios de la edad, se continua con baile, bombas, yes puma seguidamente se organizan por sedes para que tomen el refrigerio y asi se finaliza esta celebracion gracias al señor alcalde Ricardo Granados.		**4**

Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025









FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
04-05-2026/08-05-2026	**SEMANA 3:(04-05-2026)** Me corresponde iniciar en la sede Dicho, pero no hay clase por celebración día de la familia por parte de los profesores. 05-05-2026: Se realiza ejercicios en silla buscando mantener una buena postura, fortaleciendo el Core, músculos lumbares y se previenen trastornos musculo esqueléticos. DISCAPACIDAD NAZARET.	5	**2**

	05-05-2026: Coordinación oculo manual, actividad lúdica de bajo riesgo, control corporal, percepción táctil con globos. PINGÜINOS DE FABI BONZA.	10	1
	05-05-2026: Fortalecimiento y resistencia muscular con aparatos, favoreciendo ganancia muscular. DISCAPACIDAD NOBSA CENTRO.	4	1
	06-05-2026: 06-05-2026: En los grados inferiores se realizan actividades de psicomotricidad para desarrollar la capacidad sensitiva, representativa, comunicativa y expresiva, en los grados superiores se ejecutan algunos fundamentos del microfútbol y superficies de contacto. PRIMARIA CHAMEZA.	36	4
	07-05-2026: Ejercicios con palo de escoba estos ayudan a mejorar la postura, la alineación y propiocepción es decir conciencia de la posición del propio cuerpo en el espacio, también se fortalece el Core ya que se involucran músculos abdominales y de la espalda, se mejora la coordinación. ADULTO MAYOR NAZARETH.	15	2
	07-05-2026: Movilidad articular, flexibilidad, rotación de tronco, con palo de escoba este trabaja gran cantidad de grupos musculares y realizar movimientos que combinan fuerza, flexibilidad y equilibrio todos de bajo impacto para proteger las articulaciones. DISCAPACIDAD NOBSA CENTRO.	5	2
	08-05-2026: Por medio de actividades lúdicas, y circuito motor, actividades recreativas, se fortalecen las habilidades motoras, se activa el sistema cardiaco y muscular. SEDE RURAL UCUENGA.	12	2
	08-05-2026: Actividades lúdico recreativas deportivas por medio de estas se fortalecen habilidades motoras básicas, juegos de agilidad. SEDE RURAL DICHO.	9	1

Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025





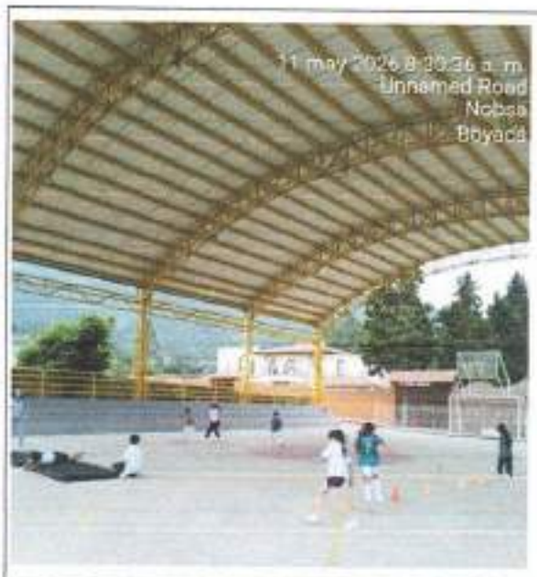




FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS
11-05-2026/16-05-2026	SEMANA 4 11-05 2026: Por medio de circuito motor fortalecemos habilidades motoras básicas y habilidades coordinativas, juegos donde incluye cooperación y empatía. SEDE RURAL DICHO. 12-05-2026: Resistencia muscular, y ganancia muscular para prevenir el sarcolema, se utilizan de ligera intensidad para prevenir futuras lesiones, se realizan movimientos suaves y repetitivos para lograr el objetivo. DISCAPACIDAD NAZARETH. 12-05-2026: Resistencia y fuerza muscular con botellas de arena y/o mancuernas para aumentar	9 6	1 2

	fuerza en tren superior se tiene en cuenta la capacidad individual se recomienda buena postura y movimientos controlados. DISCAPACIDAD NOBSA CENTRO.	10	2
	13-05-2026: Motricidad gruesa por medio de diferentes actividades, se fortalecen habilidades motrices básicas, equilibrio en grados inferiores y en grados superiores seguimos con pases en microfútbol. SEDE RURAL CHAMEZA.	35	4
	14-05-2026: Ganancia muscular con botellas de arena estas de igual tamaño y/o mancuernas se tiene en cuenta la capacidad de cada persona para realizar series y repeticiones con movimientos controlados se mejora la fuerza en tren superior. ADULTO MAYOR NAZARETH.	12	2
	14-05-2026 Coordinación oculo manual, oculo pedica y cardio con pelota se mejora la movilidad articular y la resistencia a la fatiga, DISCAPACIDAD NOBSA	7	2
	15-05-2026 Habilidades motoras básicas por medio de un circuito motor al finalizar se realizan juegos de agilidad y concentración y, velocidad percepción táctil, SEDE RURAL UCUENGA.	17	2
	15-05-2026 Lateralidad con diferentes elementos y cambios de dirección fortalecimiento derecha –izquierda. SEDE RURAL DICHO.	9	1
	15-05-2026 Psicomotricidad carrera de relevos, percepción táctil. Habilidades motoras básicas. HUELLITAS NOBSA.	12	1

Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025









FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS

Fundación Colombia Crea	**FORMATO**	
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

TOTAL DE HORAS APROX:

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0 FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	17-04-2026/ 24-04 -2026 Juegos de integración, actividades lúdicas, coordinación dinámica. Convocan 3 reuniones por parte de los coordinadores licenciados Oscar Alvares y Omar león, la primera es con el fin de dar apertura programa escuelas de formación deportiva., la segunda con la coordinadora de la sección primaria del colegio Técnico de Nobsa para organizar el horario de la sede central y sedes rurales ,la tercera su objetivo asignar los grupos de trabajo y una cuarta reunión virtual para los profesores que vamos a dirigir en las primarias.	Primaria sede Chameza. Auditorio municipal, Escuela Kennedy, tercer piso auditorio municipal.	Sogas, conos, tiza, costales, aros. Recurso humano.
2	27-04-2026/01-05-2026 Desplazamiento de presentación escuelas Ucuenga y Dicho. Reunión con los beneficiarios del programa adulto mayor y personas en situación de discapacidad barrio Nazareth para definir horarios Actividades lúdicas, psicomotricidad, motricidad gruesa y pre deportivos del microfútbol. Apoyo celebración día del niño. Reunión con las personas en situación de discapacidad sector centro para definir horario de actividades.	Primaria sede Chameza. Casa de la cultura Nazareth Polideportivo Jorge Eliecer Gaitán.	Recurso humano Balones, conos,aros,globos
3	04-05.2026/08-05-2026 Acondicionamiento corporal, rotación y movilidad articular. Actividades lúdicas, habilidades motrices. Fortalecimiento muscular y ganancia muscular con aparatos. Habilidades motrices, equilibrio y coordinación, superficies de contacto con balón. Actividad física musicalizada, higiene postural y recuperación de fuerza.	Primaria sede Chameza. Casa de la cultura Nazaret. Primaria sede dicho Polideportivo Jorge Eliecer Gaitán. Hogar infantil Bonza.	Palos de escoba. Música, c onos aros ,silbato globos,,
4	11-05-2026/16-05-2026 Coordinación dinámica general, actividades lúdicas. Resistencia y fuerza muscular con ayuda de elemento. Esquema corporal, ubicación tiempo espacio. Ganancia muscular con ayuda de pesas. Coordinación ojo mano ojo pie. Habilidades motrices. Juegos de imitación, equilibrio y habilidades motoras.	Sede rural dicho. Casa de la cultura Nazareth Polideportivo Jorge Eliecer Gaitán Sede rural Chameza Sede rural Ucuenga Hogar infantil nobsa centro.	Conos,aros,sogas,silbato,balones,botellas con arena y/o mancuernas.

OBSERVACIONES: _____

FIRMA FORMADOR: _____

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR **SECTOR: NAZARETH**

FORMADOR: JACQUELINE VERGARA

MES 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Día → Documento de Identidad	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	FIRMA ESTUDIANTE
1	MARTA RINCON	46.362368						X																X										
2	OLGA LEON	46369459						X																X										
3	GRACIELA MOGOLLON	46300201						X																X										
4	MARIA TABACO	23932368						X																X										
5	MERCEDES ACEVEDO	33464878						X																X										
6	MARIA ARMANDA GOMEZ	46350187						X																X										
7	MARTA ALFONSO	24166540																						X										
8	Zulma GUZMAN.	46[illegible]5874						X																X										
9	GLADIS CASTAÑEDA	~~[illegible]~~ 24182267																						X										
10	DORIS TEQUIA.	23809553						X																X										
11	ODILIA AMADO	46354697																						X										
12	MATILDE MOGOLLON	23809188						X																X										
13	ROSARIO. VARGAS.	3HA0944						X																X										
14	Gladys Rincon Vijo	23812243																						X										
15	Adriana Yanqui Estupiñan	1037579049						X																X										

FIRMA FORMADOR

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: ACTIVIDAD FISICA DISCAPACIDAD **SECTOR: NAZARETH**

FORMADOR: JACQUELINE VERGARA

MES DE 17 ABRIL AL 16 DE MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Documento de Identidad	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	FIRMA ESTUDIANTE
1	EDGAR MOYA	19375676				X							X											X										Edgar Moya
2	ANDRES FLOREZ	1007826330											X											X										ANDRES FLOREZ.
3	YASHIN FLOREZ	1053587487											X											X										Jasmin Florez.
4	DORIS LOPEZ	46369759											X											X										
5	AURA ROSA GALLO	46353453											X											X										Aura Gallo.
6	LUISA RICAURTE	34498762											X											X										Luisa Ricaurte
7	JOSEFINA RINCON	9398043				X							X											X										
8	RAUL MORENO					X							X																					NO FIRMA
9	TRINIDAD MONTAÑEZ	24182715											X																					Trinidad Montañez
10	FERNANDO NARANJO	93958288																																
11	DOMINGO ROJAS	1134642											X											X										Domingo Rojas
12	PASTORA MORENO					X																												
13																																		
14																																		
15																																		

FIRMA FORMADOR

167

Fundación Colombia Crea / Alcaldía de Bonza	FORMATO HORARIO DE CLASES	VERSIÓN:
		FECHA: XX/07/2025

Nombre del Monitor Deportivo:	
Disciplina Deportiva	

Nombre del Escenario Grupo 1:		Tercera edad		**Nombre del Escenario Grupo 2:**		Discapacidad		
Nombre del Escenario Grupo 3:		Primaria		**Nombre del Escenario Grupo 4:**		Hogar Infantil		
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
GRUPO 1	**LUGAR**				Casa de la cultura Nazareth			
	HORA				8:00 a.m. a 10:00 a.m.			
GRUPO 2	**LUGAR**		**1.** Casa de la cultura Nazareth **2.** Polideportivo Jorge Eliecer Gaitan y/o Coliseo municipal		Polideportivo Jorge Eliecer Gaitan y/o Coliseo municipal			
	HORA		8:00 a.m. a 10:00 a.m. 3:00 p.m. a 4:00 p.m.		8:00 a.m. a 10:00 a.m.			
GRUPO 3	**LUGAR**	Sede rural de Dicho		Chameza alto		**1.** Vereda Ucuenga **2.** Sede rural de Dicho		
	HORA	8:00 a.m. a 9:00 a.m.		7:00 a.m. a 12:00 m.		7:00 a.m. a 9:00 a.m. 9:15 a.m. a 10:00 a.m.		
GRUPO 4	**LUGAR**		Vereda Bonza			Parques de Granada		
	HORA		10:30 a.m. a 11:30 a.m.			10:30 a.m. a 11:30 a.m.		

OBSERVACIONES:

89

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: ASOPADRES SECTOR CHAMEZA DEL MUNICIPIO DE NOBSA
NIT: 800.189.591 - 5
MES: MARZO
NUMERO DE CONTRATO: 15007702024
AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCION: FAMILIAR Y COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOYACA
Centro Zonal:
Nombre Agente Educativo (a): MARIA FABIOLA CABRERA
CC: 23.8
Código CUENTAME UDS: 1549100084348
Dirección UDS: VEREDA BONZA

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA							
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES
01	ANM	0712202215	DHACIMAR	ALEXANDRA	RAVELO	BERMUDEZ	3	2
02	RC	1.057.614.167	JUAN	SEBASTIAN	CAMACHO	NIÑO	3	7
03	RC	1.016.123.468	VALERY	NATHALIA	VARGAS	CAMARGO	2	8
04	RC	1.057.613.626	ANGEL	ADRIAN	DURAN	MARTINEZ	4	8
05	RC	1.051.896.026	KYLIAN	DAVID	DE LA HOZ	BATISTA	2	8
06	RC	1.058.362.020	DUVAN	ALEXANDER	CIFUENTES	MARTINEZ	3	9
07	RC	1.029.525.450	ALEXMAR	SALOME	PARADA	MENDOZA	4	2
08	RC	1.029.525.451	ALEXMARI	SAMANTHA	PARADA	MENDOZA	4	2
09	RC	1.057.988.382	SAIRA	VICTORIA	CUTA	LOPEZ	2	4
10	RC	1.057.615.271	MATEO	JOSE	INFANTE	RAVELO	1	3
11	RC	1.057.988.582	LAURA	JULIANA	CAMACHO	NIÑO	1	2
12	RC	1.051.895.341	ANYELIS	PAOLA	DE LA HOZ	BATISTA	4	2
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS REPORTADOS EN EL CONTRATO	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS DE CUPOS DEL CONTRATO	
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS	0

COORDINADOR(A) ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

691

Powered by CamScanner

DE ATENCION: FAMILIAR Y COMUNITARIA
HCB
2.025

BOYACA
SONIA ESPERANZA HERNÁND
154911146714
CALLE 3a. No. 11- 31 BUEROMM

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA

TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA	
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
RC	1.053.588.708	EMMA	RILHEY	MEDINA	ROJAS
RC	1.129.744.285	JOAN	CAMILO	HERNÁNDEZ	RIVERA
RC	1.058.362.510	PAULA	CELESTE	NEGRO	AMÉZQUITA
RC	1.053.588.630	JUAN	ESTEBAN	HERNÁNDEZ	TORRES
RC	1.058.362.228	LORENZO		PRADA	VELASCO
RC	1.129.744.265	LUISA	ISABELLA	BARINAS	ROSAS
RC	1.052.419.017	JOSÉ	MARTÍN	GUZMÁN	VARGAS
RC	1.050.634.569	EVELING	ANTONELLA	CAICEDO	AGUIRRE
RC	1.053.588.553	NICOLL	ANTONELLA	PÉREZ	MEDINA
RC	1.053.588.545	EMMA	JULIANA	HERNÁNDEZ	SOLANO
RC	1.052.847.748	JUAN	ANDRÉS	TORRES	CHAPARRO
RC	1.053.588.537	EMMANUEL		DÍAZ	PEÑA

del

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 826001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Transición	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	MANRIQUE GOMEZ YENNY CAROLINA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2025968	AGUILAR CORDERO RACHELYS DAYANA	
2	2022829	ALVAREZ TOBON JERONIMO ALEXANDER	
3	2023849	DAVILA BOTIA JULIAN ESTEBAN	
4	2023875	GUILLEN RIVERO ASHLY GISELA	
5	2022947	NARANJO TORIN ELIANDER DANIEL	
6	2022827	RINCON RODRIGUEZ ANGELA GISELL	
7	2022934	ROJAS BARBOZA EVELYN DARIANA	
8	2022220	SOCHA MENDOZA YERIKSON EMANUEL	
9	2023031	TIBADUIZA ALARCON ISABELA VALENTINA	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-104 Tel.3118112922 rcoasteconconazareth@sedboyaca.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 825001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Unica	Grado:	Primero	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	RODRIGUEZ MANOSALVA YOLANDA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	3022758	AVENDAÑO VILLEGAS EFRAIN DAVID	
2	3022762	CASIQUE CACERES JAIVER MATHEO	
3	3022953	DE LA HOZ BATISTA OSCAR DAVID	
4	3022951	DE LA HOZ BATISTA YORLAOIS PAOLA	
5	3022778	FIGUEROA REINA CELESTE DEL VAL	
6	3022922	JAIMES GONZALEZ LUIS ANGEL	
7	3022357	MENDOZA CORDERO ALEXANDRA VALESKA	
8	3022771	OSORIO PAMPLONA DEIBY ALEJANDRO	
9	3022953	RAVELO BERMUDEZ LUCIANA SOPHIA	
10	3022945	SUAREZ GUEDEZ ELIOVAR JOSE	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-104 Tel.3118112922 nobsanazareth@sedboyaca.gov.co
www.wsbcolegios.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 826001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Segundo	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	RODRIGUEZ MANOSALVA YOLANDA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2022909	ANGEL CABRERA EVELYN MELISSA	
2	2022918	CUTA LOPEZ DANIEL STIBEN	
3	2022852	DE LA HOZ BATISTA MELANIS PAOLA	
4	2022712	GONZALEZ PINTO ADRIAN JOSE	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-104 Tel:3118112922 nobsatecnicanazareth@sedboyaca.gov.co
www.webcolegios.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 826001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Unica	Grado:	Tercero	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	MANRIQUE GOMEZ YENNY CAROLINA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2022774	BLANCO REINA KEILA ALEJANDRA	
2	2022954	DE LA HOZ BATISTA ARANSA LUCIA	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-104 Tel:3116112922 nobsatecnicanazareth@sedboyaca.gov.co
www.webcolegios.co

174

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 826001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Unica	Grado:	Cuarto	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	RODRIGUEZ MANOSALVA YOLANDA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2022340	ACEVEDO PAMPLONA GISELLE LORENA	
2	2022317	CUTA LOPEZ JHOAN SEBASTIAN	
3	2022549	ESPINEL CRUZ DOMINICK SAMUEL	
4	2022343	MORENO SOCHA ANDRES FELIPE	
5	2022347	RODRIGUEZ BAUTISTA JULIAN STIVEN	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-104 Tel.3118112922 nobsatecnicanazareth@sedboyaca.gov.co
www.webcolegios.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 826001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Quinto	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	MANRIQUE GOMEZ YENNY CAROLINA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2022713	GONZALEZ PINTO ANDRES RONALDO	
2	2022933	GUTIERREZ BARBOZA FREYDER DAMIAN	
3	2022929	HERNANDEZ MORA ANA LUCIA	
4	2022356	MALAVE PACHECO MIGUEL ALEXANDER	
5	2022359	QUEVEDA CARDENAS KEVIN SANTIAGO	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-104 Tel.3118112922 nobsatecnicanazareth@seboyaca.gov.co
www.webcolegios.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 826001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Jardin	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	ROMERO LÓPEZ PAULA ANDREA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2022835	GONZALEZ PINTO ANGEL SAHIR	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-104 Tel.3118112922 nobsatecnicanazareth@sedboyaca.gov.co
www.webcolegios.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAZARETH

Resolución de Aprobación No 006835 de 26 Octubre 2015
Decreto de funcionamiento No 0666835de 26 Octubre 2015
DANE: 215491000348,00 NIT: 826001167-2

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Prejardin	Curso:	01	Sede:	02
Titular:	ROMERO LÓPEZ PAULA ANDREA					Fecha:	

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	3022886	ALVAREZ TOBON ALLISON GISEL	
2	3022946	SUAREZ GUEDEZ JHOAN JOSUE	

Nobsa - CALLE 5 NO. 5-164 Tel 3118112922 nobsatecniconazareth@sedboyaca.gov.co
www.webcolegios.com

178

Lista De Estudiantes

Sede:	07 - UCUENGA	Jornada:	Única
Titular:	NOMESQUE VARGAS SANDRA MILENA	Fecha:	2026-05-12

N	COD	APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS SOLICITADOS		
			Nombre del Estudiante		
1	2026265	AVILA PALENCIA MERILYN SUSANA	00	01	
2	2026196	GONZALEZ MONTILLA CRISTIAN ABRAHAN	00	01	
3	2026169	SALCEDO NIETO EMILY NICOLL	00	01	
4	2025032	ALARCON TRISTANCHO NICOLAS DAVID	01	01	
5	2025186	CHAPARRO RUIZ ASHLY ISABEL	01	01	
6	2025204	PLAZAS TRISTANCHO DIANA ELIZABETH	01	01	
7	2023140	AREVALO SIERRA PAULA DANIELA	02	01	
8	2024423	CASTRO CUTA JULIAN ESTHEBAN	02	01	
9	2024036	GUILLEN CONTRERAS NICOL ALEXANDRA	02	01	
10	2024595	GUILLEN CONTRERAS SOFIA NAZARET	02	01	
11	2025255	MARIÑO MONTILLA SHALOME RAQUEL	02	01	
12	2025241	PEREZ PATIÑO SALMA JAMILA	02	01	
13	2023065	GARCIA CÁRDENAS EDWAR ALEXANDER	03	01	
14	2025187	RUIZ BAEZ ALAN YOHEL	03	01	
15	2025231	CRUZ TIBOCHA JHOSEP EMMANUEL	04	01	
16	2026256	MARIÑO MONTILLA LEVI JOSUE	04	01	
17	2022120	YEGUEZ ROSALES YOHANDRI ALFREDO	04	01	
18	2026260	BARRAGÁN GALLO MARIA PAULA	05	01	
19	20211360	SANCHEZ CHACON ANDREA SOFIA	05	01	
20	20210033	VARGAS SAGANOME EMILY STEPHANIA	05	01	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación Nº 1988 de 15 de AGOSTO DE 2007.

DANE: 115491-000017 NIT: 891.855.561-0

53 años Forjando el Futuro

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Transición	Curso:	01	Sede:	05
Titular:	MESA FERNANDEZ RAFAELINA DE JESUS					Fecha:	2026-05-11

N	COD	APELLIDOS / NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	20060859	RAMIREZ LEON SAMIR EMMANUEL	

Municipio de Nobsa - CLL 8 NO 4 00 Tel.7773034 - 7773197 - 77734 nobsaeducacionnacional@sedboyaca.gov.co

www.webcolegios.com

180

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación Nº 1988 de 15 de AGOSTO DE 2007.

DANE: 115491-000017 NIT: 891.855.501-0

53 años Forjando el Futuro

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Quinto	Curso:	01	Sede:	05
Titular:	MESA FERNANDEZ RAFAELINA DE JESUS			Fecha:	2026-05-11		

N	COD	APELLIDOS / NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	20262158	GARCIA CASTELLANOS DANNA CRISTINA	
2	20211541	GÓMEZ CÁRDENAS NICOLE TALANA	

Municipio de Nobsa - CLL 8 NO 4 00 Tel.7773034 - 7773197 - 77734 nobsatecniconacional@seeboyaca.gov.co.

www.webcolegios.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación Nº 1988 de 15 de AGOSTO DE 2007.

DANE: 115491-000017 NIT: 891.855.501-0

53 años Forjando el Futuro

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Segundo	Curso:	01	Sede:	05
Titular:	MESA FERNANDEZ RAFAELINA DE JESUS			Fecha:	2026-05-11		

N	COD	APELLIDOS / NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2024548	BOTTIA JAIMES ERICK ADRIAN	
2	2023130	LOPEZ MONROY ANA SOFIA	
3	2024360	MORENO CRUZ HELEN LUCIANA	

Municipio de Nobsa - CLL 8 NO 4 00 Tel.7773034 - 7773197 - 77734 nobsatecnicanacional@sedboyaca.gov.co.

www.webcolegios.com

182

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación Nº 1988 de 15 de AGOSTO DE 2007.

DANE: 115491-000017 NIT: 891.855.501-0

53 años Forjando el Futuro

Lista De Estudiantes

Jornada:	Única	Grado:	Tercero	Curso:	01	Sede:	05
Titular:	MESA FERNANDEZ RAFAELINA DE JESUS					Fecha:	2026-05-11

N	COD	APELLIDOS / NOMBRES	DATOS SOLICITADOS
1	2023131	LOPEZ MONROY IBETH GABRIELA	
2	2023075	MUÑOZ TRISTANCHO MELETH VICTORIA	

Municipio de Nobsa - CLL 8 NO 4 00 Tel.7773034 - 7773197 - 77734 nobsaeducacionacional@sedboyaca.gov.co

www.webcolegios.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 24166978

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	YAQUELINE VERGARA		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	24166978
Ciudad/Municipio	NOBSA	Departamento	BOYACA
Dirección	CALLE 6 N 2 22	Teléfono	7777777
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**4651722450**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	abril / 2026	Periodo Cotización Salud	abril / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/05/15
Número Autorización	9996818716		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	JACQUELINE	Apellidos	VERGARA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	24166978
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOYACA	Municipio	NOBSA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 280.200
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 280.200**

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Clase de Riesgo	II	Tarifa	1,044 %
Centro de Trabajo	24166978	**Total Aporte**	**$ 18.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 517.400**

184

ARL | sura

Medellin, 22 de abril de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que JACQUELINE VERGARA identificado(a) con cédula de ciudadanía 24166978 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIEN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FUTBOL, BALONCESTO, TENIS, BEISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIEN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FUTBOL, BALONCESTO, TENIS, BEISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725482611257193

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/04/2026 3:53 PM

Dirección IP: 186.80.4.141, 192.230.104.17, 172.16.42.57

185

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 30 / 2026

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**FUNDACION COLOMBIA CREA**
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	Carrera 2 No. 07- 64
NIT.	900.417.158 - 0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBERT DANILO PINEDA QUIROGA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.049.619.005
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	TUNJA
TELÉFONO:	320 402 15 64
HONORARIOS:	$ 12.000.000
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NOBSA
FECHA DE INICIACIÓN DE SU SERVICIO:	17 de abril de 2026
VENCIMIENTO:	16 de octubre de 2026
DURACIÓN DE CONTRATO:	6 meses

Entre los suscritos a saber **NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Nobsa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1051.472.548 expedida en Aquitania, en su condición de Representante Legal de la fundación Colombia crea con NIT. 900417158 - 0, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte ROBERT DANILO PINEDA QUIROGA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.049.619.005 de Tunja , quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las normas del derecho privado, en especial por lo dispuesto en los articulos 1495, 1602, 1603 y 1613 del Código Civil Colombiano, y por las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, particularmente el artículos 871, en cuanto resulten aplicables a la prestación de servicios objeto del presente contrato, así como por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en razón al origen de los recursos públicos involucrados en su ejecución y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales de manera independiente, consistentes en el apoyo técnico, operativo y metodológico para el desarrollo del programa de escuelas de formación deportiva del municipio de Nobsa – Boyacá, en el marco del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026** suscrito entre la Fundación Colombia Crea y el Municipio de Nobsa, incluyendo la ejecución de actividades deportivas, acompañamiento a beneficiarios, elaboración de informes y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del programa **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales, el valor del presente contrato se fija en la suma de doce millones de pesos ($ 12.000.000), valor que incluye todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** Se realizará mediante pagos parciales previa verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de la planeación presentada y aprobada para el periodo objeto de pago. Para lo anterior el contratista junto con la cuenta de cobro deberá allegar el informe de actividades con soportes como pago de seguridad social, las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) meses, con fecha de inicio el día diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026. **CLÁUSULA QUINTA - AUTONOMÍA TÉCNICA DE HORAS:** El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sin subordinación laboral respecto del CONTRATANTE. En consecuencia, organizará su tiempo y medios para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el supervisor del contrato para el adecuado desarrollo del objeto contractual. **CLÁUSULA SÉXTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión para el presente contrato será desarrollada por el contratante a fin de lograr el cumplimiento de las

actividades derivadas del objeto del convenio de asociación **No. MN-ESAL-008-2026**. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 2. Ejercer la supervisión del contrato. 3. Brindar apoyo logistico y o programático dentro del alcance del marco del convenio. 4. Pagar oportunamente los valores conforme a lo pactado. **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Desarrollar con profesionalismo, autonomía, responsabilidad y conforme a las técnicas de la disciplina deportiva que corresponda las practicas. 2. Apoyar las actividades y eventos deportivos que la administración Municipal de Nobsa programe 3. Asistir a las reuniones a las que sea convocado (a) por el Contratante. 4. Diligenciar y presentar la planeación de prácticas deportivas de acuerdo a la disciplina, así como las planillas de asistencia y registro fotográfico del desarrollo de las actividades. 5.Cumplir con el pago mensual de sus aportes al Sistema Integral de seguridad Social. 6. Las demás que se puedan derivar por el contratante para el cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA NOVENA - PRESTACIONES SOCIALES:** El presente contrato de prestación de servicios por su naturaleza jurídica, NO genera pago de prestaciones sociales a cargo del contratante. **CLÁUSULA DECIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado por - Por mutuo acuerdo - Por vencimiento del plazo - Por incumplimiento de las obligaciones - Por causas legales que impidan su ejecución **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA, con absoluta autonomía e independencia por lo cual, en el desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre La fundación Colombia crea y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista actuará por su propia cuenta y riesgo con la absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante, por lo tanto, teniendo en cuenta la naturaleza del presente contrato, el contratista deberá cumplir cabalmente con las obligaciones y con el objeto contractual establecido en este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato sin autorización previa y escrita del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Nobsa – Boyacá. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA – LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades se desarrollarán en el municipio de Nobsa – Boyacá, en los escenarios definidos para el programa o aquellos que determine el supervisor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉXTA – MULTAS Y SANCIONES:** En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, el CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas hasta por un cinco por ciento (5%) del valor del contrato, previa verificación del incumplimiento y garantizando el derecho de defensa. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA – INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE frente a cualquier reclamación derivada de la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y como requisito de ejecución será necesaria la acreditación de la afiliación por parte del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales la cual.

Para constancia se firma en Nobsa - Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

EL CONTRATANTE:

C.C. 1.051.472.548 de Aquitania

EL CONTRATISTA:

C.C. No

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

NOMBRE: Robert Danilo Pineda Quiroga **ROL:** **Monitor**

PERIODO: 17 DE ABRIL - 16 DE MAYO 2026 **DEPORTE**: Patinaje de carreras

FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
17 – 23/04/ 2026	SEMANA 1: • SESION 1 (17/04/2026) (trabajo de aeróbico 63 KM ZONA 3) • SESION 2 (19/04/2026) (trabajo de aeróbico 83 KM ZONA 3) • SESION 3 (21/04/2026) (fuerza resistencia 5X 10X 65%) • SESION 4 (21/04/2026) (2 series de 3 repeticiones de 1200m a 19 s) • SESION 5 (22/04/2026) (trabajo de aeróbico 63 KM ZONA 3) • SESION 6 (22/04/2026) (1 series de 60 vueltas así: 6 a 19 x 4 a 21) • SESION 7 (23/04/2026) (fuerza resistencia 5X 10X 65%) • SESION 8 (23/04/2026) (primer empuje)	**29**	**16**

Registro fotográfico.





Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025





FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
24-30/04/2026	SEMANA 2: • SESION 1 (24/04/2026) (trabajo de aeróbico 45 KM ZONA 3) • SESION 2 (26/04/2026) (trabajo de aeróbico 85 KM ZONA 2) • SESION 3 (28/04/2026) (fuerza resistencia 5X 10X 65%) • SESION 4 (28/04/2026) (2 series de 3 repeticiones de 1200m a 19 s) • SESION 5 (29/04/2026) (trabajo de aeróbico 62 KM ZONA 3) • SESION 6 (29/04/2026) (1 series de 60 vueltas así: 6 a 19 x 4 a 21) • SESION 7 (30/04/2026) (fuerza resistencia 5X 10X 65%) • SESION 8 (30/04/2026) (primer empuje)	29	16

Registro fotográfico.

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025









FECHA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
01 - 07/05/2026	SEMANA 3: • SESION 1 (01/05/2026) (trabajo de aeróbico 58 KM ZONA 3) • SESION 2 (03/05/2026) (trabajo de aeróbico 72 KM ZONA 2) • SESION 3 (05/05/2026) (fuerza resistencia 4X 12X 70%) • SESION 4 (05/05/2026) (2 series de 4 repeticiones de 1200m a 19 s) • SESION 5 (06/05/2026) (trabajo de aeróbico 60 KM ZONA 3)	29	16

	• SESION 6 (06/05/2026) (2 series de 60 vueltas así: 6 a 19 x 4 a 21) • SESION 7 (07/05/2026) (fuerza resistencia 4X 12X 70%) • SESION 8 (07/05/2026) (primer empuje)		

Registro fotográfico.





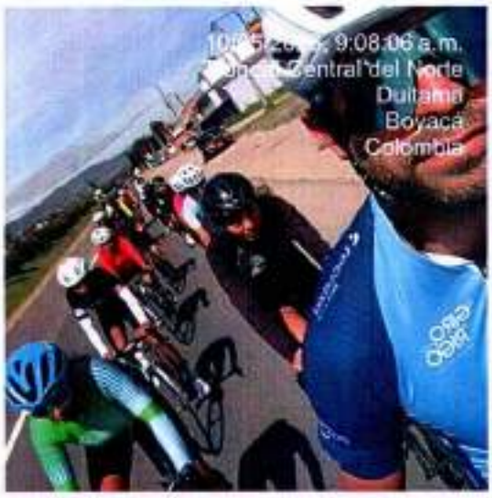




FECHA		ACTIVIDADES Y/O TEMAS	Nº BENEFICIARIOS	No. HORAS
08-15/05/2026	12-18/04/2025	SEMANA 4: • SESION 1 (08/05/2026) (trabajo de aeróbico 58 KM ZONA 3) • SESION 2 (10/05/2026) (trabajo de aeróbico 72 KM ZONA 2) • SESION 3 (12/05/2026) (fuerza resistencia 4X 12X 70%) • SESION 4 (12/05/2026) (2 series de 4 repeticiones de 1200m a 19 s) • SESION 5 (13/05/2026) (trabajo de aeróbico 60 KM ZONA 3) • SESION 6 (13/05/2026) (2 series de 60 vueltas así: 6 a 19 x 4 a 21)	29	18

	• SESION 7 (14/05/2026) (fuerza resistencia 4X 12X 70%) • SESION 8 (14/05/2026) (primer empuje) • SESION 9 (15/05/2026) (trabajo de intervalos 5 por 5- 30 KM)		

Registro fotográfico.









FECHA	OTRAS ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS	No. HORAS

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDIA DE NOBSA
INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN: 01 FECHA: XX/04/2025

TOTAL DE HORAS APROX: 66 HORAS

FIRMA FORMADOR

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA

VoBo COORDINADOR / SUPERVISOR
FUNDACION COLOMBIA CREA

Fundación Colombia Crea	FORMATO	ALCALDÍA DE NORTE
PLANEACION SEMANAL		VERSIÓN: 0
		FECHA: XX/04/2025

SEMANA	ACTIVIDADES	ESCENARIO	MATERIAL
1	• 2 series de 3 repeticiones de 1200m a 19 s • Chaplin, para brisas, slamon sencillo • 1 series de 60 vueltas asi: 6 a 19 x 4 a 21 • fuerza resistencia 5X 10X 65% • trabajo de aeróbico 63 KM ZONA 3 • fuerza resistencia 5X 10X 65% • 2 series de 3 repeticiones de 1200m a 19 s • Participación Nacional de Mayores	Gimnasio municipal Vías nacionales Patinódromo	Maquinas del gimnasio Bicicletas de ruta Conos aros y silbato
2	• 2 series de 3 repeticiones de 1200m a 19 s • Chaplin, para brisas, slamon sencillo • 1 series de 60 vueltas asi: 6 a 19 x 4 a 21 • fuerza resistencia 5X 10X 65% • trabajo de aeróbico 63 KM ZONA 3 • fuerza resistencia 5X 10X 65% • 2 series de 3 repeticiones de 1200m a 19 s	Gimnasio municipal Vías nacionales Patinódromo	Maquinas del gimnasio Bicicletas de ruta Conos aros y silbato
3	• 3 series de 5 repeticiones de 1000m a 19 s • Chaplin, para brisas, slamon sencillo • 2 series de 60 vueltas asi: 6 a 19 x 4 a 21 • fuerza resistencia 5X 14X 70% • trabajo de aeróbico en intervalos 4 repeticiones de 10 km al 65% con recuperaciones de 6 km de rotación • Realización Copa Tres Pistas	Gimnasio municipal Vías nacionales Patinódromo	Maquinas del gimnasio Bicicletas de ruta Conos aros y silbato
4	• 3 series de 5 repeticiones de 1000m a 19 s • Chaplin, para brisas, slamon sencillo • 2 series de 60 vueltas asi: 6 a 19 x 4 a 21 • fuerza resistencia 5X 14X 70% • trabajo de aeróbico en intervalos 4 repeticiones de 10 km al 65% con recuperaciones de 6 km de rotación • final Nacional de Intercolegiados	Gimnasio municipal Vías nacionales Patinódromo	Maquinas del gimnasio Bicicletas de ruta Conos aros y silbato

OBSERVACIONES: _____

FIRMA FORMADOR: _____

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

ESCUELA DE FORMACION: PATINAJE DE CARRERAS **SECTOR:** _____ **CENTRO** _____

FORMADOR: ROBERT DANILO PINEDA Q

MES DE ABRIL- MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Dia → Documento de Identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FIRMA ESTUDIANTE
1	Juan Pablo Pineda Mendivelso	1052841681	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		Juan Pablo Pineda
2	Michelle eliana guaquida Robles	1057983713	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Michelle Robles
3	Martina Isabella Bohorquez B	1052405514	X		X			X	X	X		X		X	X		X		X			X	X	X		X		X	X	X	X		Martina Isabella
4	Alison Sofia Saavedra B	1053587408	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Alison Sofia Saavedra
5	Juan Jose Vargas Herrera	1028622846	X		X		X	X		X				X	X	X	X		X		X	X	X	X			X	X	X	X	X		Juan Jose Vargas
6	Ivan Andres Bernal Correa	1057587903	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Ivan Bernal
7	Mahia Salome Silva R	1145325487	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Mahia Salome
8	Zara Catalina Daza Daza	1145327383	X		X		X	X		X				X	X	X	X		X		X	X	X	X			X	X	X	X	X		Zara Catalina
9	Danna Juliana Álvarez Fonseca	1053302259	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Juliana Alvarez
10	Nicolle Valeria Güechá Plazas	1052418372	X		X		X	X	X	X		X		X		X	X		X		X	X		X		X	X	X		X			Nicolle Plazas
11	Isikaltim Ramirez	1057983889	X		X		X	X		X				X	X	X	X		X		X	X	X	X			X	X	X	X	X		isis R
12	Sareth Nicolle Fajardo paredes	1053586889	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Nicolle Fajardo
13	Sarid Gabriela Fajardo paredes	1053448025	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Gabriela Fajardo
14	Sara Valentina Rodriguez	1150439551	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		Sara Rodriguez
15	Gabriel Calderón Tibaduiza	1127219370	X		X		X	X	—	X				X	X	X	X		X		X	X	X	X			X	X	X	X	X		Gabriel Calderon

Pineda Parra

FIRMA FORMADOR

185

Fundación Colombia Crea

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

ESCUELA DE FORMACION: PATINAJE DE CARRERAS **SECTOR:** _____ **CENTRO** _____

FORMADOR: ROBERT DANILO PINEDA Q

MES DE ABRIL - MAYO

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. Dia → Documento de Identidad	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FIRMA ESTUDIANTE
1	Jose santiago pedraza loaiza	1049658934					X	X	X					X	X	X					X	X	X				X	X	X			Jose Loaiza	
2	Gadalfanaf Ramirez	1054287992					X	X	X						X	X					X	X	X					X				Gadalf R	
3	Salomé hoyuela ayram	1104954400						X	X					X	X	X					X		X				X	X	X			Salome hoyuela	
4	Joseph Salomon Aponte siachoc	1054289851					X		X					X							X	X	X				X		X			Joseph Aponte	
5	Maria Paz Aponte Siachoque	1054290349					X	X						X	X	X					X	X					X	X	X			Maria Paz Aponte	
6	Dulce María Pérez Castillo	1116553227					X	X	X					X	X	X					X	X	X				X	X	X			DULCE MARIA	
7	María Gabriela Robles Neisa	1051074500					X	X	X						X	X					X	X	X					X				Gabriela Robles	
8	Estefania Patiño Rodriguez	1014888349					X	X	X					X	X	X					X	X	X				X	X	X			Estefania Patiño	
9	Briyith Samira reyes chaparro	1057986121					X	X	X					X	X	X					X	X	X				X	X	X			Samira Reyes	
10	Denise Mariana Cardona Duarte	1057984810					X		X						X	X					X	X	X					X				Mariana Cardona	
11	Jhoselyn Silva león	1052841380					X	X						X	X	X					X	X					X	X	X			Jhoselyn Silva	
12	Emiliano Silva león	1052417354							X					X							X		X				X		X			Emiliano Silva	
13	Steve Daniel Gómez Torres	1033113960					X	X	X					X	X	X					X	X	X				X	X	X			Steve Gomez	
14	Jonathan Samuel Gómez Torres	1051074256					X	X	X					X	X	X					X	X	X				X	X	X			Jonathan Torres	
15																																	

Danilo Pineda

FIRMA FORMADOR

196

ARL | sura

Medellín, 14 de mayo de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que ROBERT DANILO PINEDA QUIROGA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1048619005 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/04/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPORTES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10514725492613455417

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 14/05/2026 3:23 PM

Dirección IP: 186.80.4.40, 192.230.104.17, 172.16.42.57

197

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049616005
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERT DANILO PINEDA BURGOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NOBSA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CL 5 5 106	TELÉFONO:	7277777
TIPO APORTANTE:	03 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	4.INDEPENDIENTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades registradores y distribuidores de la ley
FORMA DE PRESENTACIÓN:	OFICIO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		5018417928	TIPO DE PLANILLA:				I.-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN CENSO:	MES	AAAA AÑO	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	AAAA AÑO		2026
FECHA DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				281032740

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN	CSF	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0		$ 280.200
SUBTOTALES											$ 280.200	$ 0		$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS047	EPS047 NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 216.000
SUBTOTALES													$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 216.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.000	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 18.000	
SUBTOTALES									$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 18.000	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---